



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORIO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**MIGUEL TORRUCO DESTACÓ QUE AL CIERRE DEL 2016 SE ALCANZARÁ UNA CIFRA CERCANA A LOS 14 MILLONES DE TURISTAS HOSPEDADOS EN HOTELES DE LA CDMX  
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM;05:43HRS.**

CONDUCTOR: El secretario de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Torruco Márquez, destacó que al cierre del 2016 se alcanzará una cifra cercana a los 14 millones de turistas hospedados en hoteles de la Ciudad de México, manteniendo a la metrópoli como el destino más visitado de América Latina.

Al comparecer ante comisiones de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, el funcionario capitalino informó que esos turistas dejaron una derrama económica del orden de los 77 mil millones de pesos, que representaría 6 por ciento más que lo registrado el año pasado.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227770330&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227770330&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=91&Detex=0)

**GOBIERNO DE LA CDMX APOYARÁ A HAITÍ CON PROGRAMAS COMO MÉDICO EN TU CASA  
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM;05:45HRS.**

Martín Espinosa, conductor: La **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, el gobierno de la capital y la embajada de Haití firmaron un convenio para apoyar a ese país del Caribe con programas sociales como "Médico en tu casa".

Ante los problemas que dejó el paso del huracán Matthew hace varias semanas y la epidemia de cólera que sufre Haití, la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno de la capital mexicana informó que se encargará de coordinar la ayuda humanitaria que promuevan todos los órganos de gobierno.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227770576&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227770576&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=91&Detex=0)

**AYER COMPARECIÓ EL SECRETARIO DE OBRAS DEL GOBIERNO CDMX  
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM;07:01HRS.**

CONDUCTOR: Al comparecer ante la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, el secretario de Obras del Gobierno de la capital, Edgar Tungüí, alertó que el recorte del Gobierno Federal al presupuesto de la Ciudad de México para gasto de inversión es preocupante, no sólo por los proyectos de infraestructura para el transporte masivo que afectará, sino también por tratarse del sector que más empleos genera.

Dijo que hasta julio de este año la ciudad aportó 15 por ciento de empleos formales al país en la industria de la construcción y las obras públicas, que presentaron 39.5 por ciento del valor total de la producción del sector en la capital del país.

Por otro lado, el secretario de Obras del Gobierno de la Ciudad de México adelantó que mañana viernes se publicará la convocatoria para la elaboración del proyecto ejecutivo de la Línea 7 del Metrobús, que circulará por Paseo de la Reforma, de Indios Verdes a Santa Fe, por el carril que actualmente ocupa el transporte público concesionado.

Dijo que la Línea 7 del transporte tendría autobuses de doble piso y contaría con estaciones transparentes y lo menos invasivas posibles con el entorno de esta histórica vialidad.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227780989&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=83475&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227780989&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=83475&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=91&Detex=0)

**LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE RECHAZÓ PEDIR MANCERA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA DE LA CONSTITUCIÓN  
SERGIO SARMIENTO, LA RED/92.1FM;07:27HRS.**

**CONDUCTOR:** La **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México rechazó ayer, 48 votos contra 36, pedir al jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, un estudio de factibilidad económica de las disposiciones que se encuentran en el proyecto de Constitución que éste sometió.

En otras palabras, los constituyentes quieren aprobar una Constitución, pero sin saber realmente cuáles serían sus costos y sus consecuencias económicas.

Estos diputados constituyentes están actuando con una irresponsabilidad mayúscula, como lo ha hecho también el Gobierno de la Ciudad de México. No les interesa que la ciudad pueda mantener una estabilidad económica en el largo plazo, quiere una ciudad que responda a su proyecto político y que les garantice a ellos la permanencia en el poder.

Sin embargo, poco les importa que tengamos una Constitución que no se pueda pagar, que empobrezca a la Ciudad de México y termine por quebrantarla.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227802185&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=312000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227802185&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=312000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=91&Detex=0)

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**MARTA LAMAS: AUDIENCIAS PÚBLICAS EN LA ALDF SOBRE TRABAJO SEXUAL  
MARIO CAMPOS/ MARTHA LAMAS; AGENDA PÚBLICA/ CANAL 4 TELEVISIVA;07:36HRS**

**CONDUCTOR:** Y bueno, vamos al otro tema que nos adelantabas desde la semana pasada sobre estos foros que se están llevando a cabo aquí en la Ciudad de México.

**COLABORADORA:** Audiencias públicas. Sí, en la **Asamblea Legislativa** ayer miércoles, y los próximos miércoles, se van a llevar a cabo audiencias sobre trabajo sexual, a partir de una resolución de una juez que dice que el trabajo sexual en la calle es un trabajo no asalariado, no tiene un patrón, se recibe el dinero directamente, etcétera, el gobierno de la Ciudad de México empezó a dar este registro de trabajador no asalariado, las personas -hombres y mujeres- que trabajan sexualmente en la calle, pero hay que arreglar muchas otras cosas, para empezar, la resolución de la jueza también hablaba de la derogación de un capítulo de la Ley de Cultura Cívica donde planteaban como falta administrativa el ofrecer servicios sexuales en la calle.

Entonces ayer fue la primer mesa, estuvo muy intensa, hubo mucha participación de trabajadoras sexuales, hubo grupos abolicionistas, hubo personas que estamos por la regulación y hubo la participación de... yo creo es la abogada que conoce más del tema, que es Claudia Torres, que es una egresada del CIDE que está haciendo su doctorado en Harvard y por Skype hizo su intervención.

Y una de las cosas que Claudia Torres planteaba era que no podemos pensar en exportar a México, sea el modelo abolicionista de Suecia o el modelo este...

**CONDUCTOR:** De la prohibición.

**COLABORADORA:** El de la prohibición, el de la criminalización a los clientes, o exportar el modelo holandés de absoluta regulación, o el alemán, que tenemos que encontrar las mediaciones propias que se dan por una historia de lucha de las propias trabajadoras aquí en México y por las circunstancias de nuestro país, ¿no?

Entonces fue muy interesante, hizo un muy buen análisis en términos jurídicos de lo que toca y de cómo no tenemos que tratar así como de copiar otras cosas, sino que hay posibilidades de desarrollar algo propio.

Y luego Rosa Isela Madrid, que es una de las fundadoras e integrantes de Mirada Callejera, que es una organización que acompaña la lucha de las trabajadoras sexuales desde hace más de 20, 25 años, ¿no?, cuando una abolicionista española, me sorprendió por su acento español, planteó que qué horror el trabajo sexual, que es horrible y es degradante y todo, Rosa Isela respondió, la mujer creo que es una cooperante, pero bueno, a lo mejor nada más en México, se fue inmediatamente de dar su discurso, lástima que no se quedó, pero Rosa Isela dijo: "lo que es horrible y degradante es el sistema social que tenemos, que obliga a muchas personas a hacer algo que los demás consideran degradante, horrible. Lo que tenemos que cambiar son las condiciones estructurales que están haciendo que el trabajo sexual se vuelva el trabajo mejor pagado que pueden conseguir muchísimas mujeres".

Entonces mujeres que tienen que optar, de trabajar en una fábrica, o limpiando oficinas, de meseras o de lo que sea, con un salario mínimo de 70 pesos al día, a mujeres que pueden sacar 300, 400, 500, hablando de las que están en la calle en La Merced, ni siquiera de las que trabajan en Santa Fe, en Polanco, en un departamento o como escorts, ¿no?, pero poniendo ese nivel de clase social qué opción tiene una mujer que puede tener hijos, tener un familiar enfermo, ¿va a vivir con esos 70 pesos al día de salario mínimo?

**CONDUCTOR:** Sí, que es un planteamiento más integral del tema, no solamente, y no desde una superioridad también, esta moral, de que eso está mal, bueno, si está mal qué nos lleva socialmente a eso.

Y segundo, lo que tú planteabas la semana pasada, que lo recupero por si alguien no nos vio, que tú decías y yo comparto por lo que has explicado tu postura, no quedarnos ni en la prohibición o con la abolicionismo, ni en el tema de "todo está bien y todo es igual o válido", sino revisar las circunstancias porque no es lo mismo las redes de explotación donde hay mujeres que son víctimas a el ejercicio libre de una mujer que decide ejercer así, ¿no?

**COLABORADORA:** Bueno, yo parto para empezar, digo, yo no sé mucho de trata, la trata es un delito espantoso, existe en nuestro país, hay gente que ha analizado y estudiado la trata, yo no ha estudiado la trata, yo he estudiado el comercio sexual.

Y el punto que también sale ayer en la discusión de la mesa es que no es un trabajo como cualquier otro, o sea, no es que digamos "ah, qué maravilla", hay que dedicarse todo mudo a esto, es un trabajo que tiene un estigma, que tiene riesgos, ¿no?, sin embargo es el trabajo que elijen muchas personas dada la situación de desempleo, de bajos salarios, de precariedad, de toda una serie de cosas.

Entonces si nos preocupa el estigma y el riesgo que indudablemente viven las trabajadoras sexuales lo que hay que hacer no es prohibirlo y mandarlas a la clandestinidad, sino cambiar las condiciones estructurales, dar un debate de porqué el estigma cae sobre quienes venden y no sobre quienes compran, ¿quién habla de los clientes?, ¿por qué los señores decentes pueden ser clientes del comercio sexual y nadie se va a...?

Entonces fue muy interesante, voy a seguir hablando de esto porque nos quedan tres mesas más, tres mesas más, va a ser también muy interesante la dinámica, ayer estaba un representante de la Secretaría del Trabajo, va a haber una mesa de temas de salud, que va a venir un representante de la Secretaría de Salud, entonces se le está tratando de dar esta amplitud.

Nos pasamos una hora, porque la discusión estuvo muy intensa, y no creo que se pueda llegar a un consenso, creo que las dos posturas, las neoabolicionistas y las regulacionistas estamos muy claras en nuestra postura,

pero lo que tiene que hacer el gobierno es, primero cumplir la resolución de la juez, y luego armar una serie de mediaciones para ir resolviendo poco a poco una realidad que no van a poder prohibir, ni borrar, ni mandar a la clandestinidad.

CONDUCTOR: Que más allá de la opinión de unos o de otros, o de unas o de otras, ahí está, ¿no?, es una realidad que ahí está.

COLABORADORA: Exactamente.

CONDUCTOR: Gracias Marta.

COLABORADORA: Gracias a ti, Mario.

CONDUCTOR: Hasta la próxima semana.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227782929&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=229320&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=92&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227782929&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=229320&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=92&Detex=0)

**AMPLIACIÓN L12 Y MEJORAS VIALES  
SERGIO GÓMEZ/ ILICH VALDÉS; MILENIO NOTICIAS/CANAL 120 CABLE; 08:27HRS.**

Débora Estrella, conductora: Ayer durante la comparecencia del secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Edgar Tungüí, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, se explicó que dentro de los proyectos de movilidad se encuentra la ampliación de la Línea 12 del Metro, adecuaciones también al Circuito Interior y construcciones en Insurgentes.

Ilich Valdés nos tienes la nota, te escuchamos, muy buenos días.

REPORTERO: Ayer en la **Asamblea Legislativa** compareció el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Edgar Tungüí, quien dijo que hay 15 obras prioritarias para la ciudad.

Estas obras principalmente tienen que ver con movilidad, con salud y con infraestructura vial.

¿Cuál es lo más importante de todo esto? Bueno, que ya son obras que cuentan con un presupuesto, es decir, a pesar de que la Federación recorte presupuesto a la Ciudad de México, pues se van a tener los recursos suficientes.

¿Cuáles son estas obras? La ampliación de la Línea 7 del Metrobús, que va a beneficiar a 110 mil usuarios; la siguiente obra que es muy importante va a ser la conexión de la autopista urbana sur, esta conexión que va a llegar hasta la caseta a Cuernavaca.

Hay otra obra más que también es muy importante, que es la conexión que van a hacer en Observatorio, sobre todo por el Tren interurbano que va a llegar de Toluca y que va a ser base ahí en esta parte poniente de la Ciudad de México.

También decirles que hay una obra prioritaria para la ciudad y es los pasos peatonales. Estas obras que están haciendo de recuperación de espacio público., que cuando menos van a ser 27 en lo que resta del año; también se va a continuar con las obras de rehabilitación de 26 preparatorias, así como también las obras para construir un Hospital de la Mujer.

Decirles que el secretario de Obras y Servicios dijo que sí se tiene el presupuesto suficiente y sobre todo también para la ampliación de la Línea 12 del Metro, que ya va a empezar, incluso ya tiene prácticamente dónde va a

entrar el material, que es una lumbrera de prácticamente 16 metros de diámetro y de 45 metros de profundidad; pero para 2017 si no se tienen suficientes recursos, sí podría afectar, porque muchas de estas obras son multianuales, sobre todo también se encuentra el paso a desnivel en Tlalpan, también el paso a desnivel que se encuentra en Insurgentes, este paso a desnivel que va a contar con un parque en su zona, en la parte de arriba, y por donde van a transitar cuando menos unos 200 mil vehículos por día.

Lo que le pidió a los asambleístas es que lo puedan apoyar con más recursos y que se puedan obtener partidas presupuestales federales, y es así como la Ciudad de México tiene estas 15 obras con las cuales va a crecer en mucho, sobre todo, en infraestructura vial, en movilidad y también en lo que tiene que ver con educación.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227787412&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=85767&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=92&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227787412&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=85767&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=92&Detex=0)

## **NOTICIAS EN INTERNET**

### ***APRUEBAN EN ALDF LEY EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16***

La **Asamblea Legislativa** capitalina aprobó por unanimidad la Ley de Accesibilidad de la Ciudad de México, que obliga a constructoras, dependencias, edificadores y transporte público a crear infraestructura para personas con discapacidad.

El diputado promovente, **José Manuel Ballesteros López**, aseguró que esa legislación garantiza en la Ciudad de México la accesibilidad al entorno físico, a las edificaciones, a los espacios públicos, a la información en las comunicaciones -incluidos los sistemas-, a las tecnologías de la información y al transporte.

De acuerdo con Fidel Pérez de León, director general del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en la capital hay 500 mil personas en esa situación, de las que 92 por ciento son mayores de 18 años.

El legislador perredista planteó que quienes habitan y transitan en la ciudad tienen obligación de coadyuvar en la protección y garantía del disfrute pleno de los derechos de ese segmento poblacional.

“Debemos de ser sensibles ante el hecho de que ese grupo de personas tiene la enorme necesidad de contar con una accesibilidad adecuada y la debida libertad de movimiento.

“Para ello resulta imperante llevar a cabo los ajustes razonables necesarios con el propósito primordial de que gocen de una vida digna y de calidad”, señaló.

La ley estipula la señalización táctil y visual con el Símbolo Internacional de Accesibilidad que deberá utilizarse para identificar lugares específicos como directorios, planos de localización, sanitarios accesibles, elevadores, escaleras o rampas de acceso.

El diputado aseveró que la capital del país debe mantenerse como referente trascendental en la elaboración de leyes progresistas que han sido punta de lanza no sólo en materia nacional, sino incluso en materia internacional en el marco de los derechos humanos.

Además, los espacios públicos destinados a la recreación, paseos, jardines, parques públicos y demás de naturaleza análoga, deberán contar con rutas accesibles para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad y movilidad limitada.

En la ley se señala que todos los establecimientos mercantiles y de servicios financieros en la Ciudad de México deberán contar con espacios accesibles para adultos mayores y embarazadas, contemplando las ayudas técnicas y ajustes razonables que deberán ser exclusivos o prioritarios en su uso para esa población.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227762228&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227762228&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**EXIGEN A MÜLLER INFORME DE RECURSOS GENERADOS POR TALA DE ÁRBOLES  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

La diputada local del PAN, **Lourdes Valdez**, exigió a la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, informar sobre el destino y uso que han tenido los 92 millones de pesos que se obtuvieron de 2013 a 2016 por el derribo de árboles en la Ciudad de México.

Asimismo, señaló que también es necesario conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares la tala de árboles y los beneficios para la ciudad, pues —dijo— nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y la Secretaría se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles.

Sostuvo que como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la **Asamblea Legislativa**, solicitará a la Contraloría General de la Ciudad de México abrir una indagatoria para esclarecer oportunamente esta situación, que insistió, va en contra de los principios ambientales que plantea su Grupo Parlamentario.

“La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras y este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del Grupo Parlamentario del PAN estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad”, comentó.

Recordó que durante el pasado periodo ordinario de sesiones, el Pleno de la ALDF avaló una serie de iniciativas en materia de desarrollo urbano, promovidas por el PAN, que tienen como fundamentos la defensa al medio ambiente, ya que —remarcó— la tala de árboles ocasiona daños irreversibles.

“La secretaria Müller debe orientar sus esfuerzos a la verdadera matadera de árboles en delegaciones como Milpa Alta o Tlalpan, en donde es claro que hay tala clandestina de acuerdo a versiones de los propios comuneros. En Milpa Alta el ejemplo más claro es en San Pablo Oztotepec; ahí a nadie se le aplica la ley y dudo que le paguen a la Sedema como entonces lo hacen algunas empresas”, sostuvo Lourdes Valdez.

Por último, refirió que de acuerdo a cifras otorgadas por distintas asociaciones ambientalistas, durante el año 2015 obras como los segundos pisos en de Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase dos del Deprimido Mixcoac, provocaron la tala de por lo menos 56 mil 553 árboles.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227759934&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227759934&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**DIPUTADOS PIDEN DAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA POR CÁNCER DE OVARIO EN EL SEGURO  
POPULAR  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

Diputados de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México llamaron a las autoridades federales y locales a fortalecer las acciones de prevención del cáncer de ovario, pues cada dos horas se registra un nuevo caso en el país y diariamente fallecen siete mujeres por ese mal.

Al aprobar un punto de acuerdo presentado por la presidenta de la Comisión de Salud, **Nora Arias Contreras**, el pleno del recinto legislativo también exhortó a la Secretaría de Salud Federal a iniciar la atención especializada en cáncer de ovario en el Seguro Popular.

La diputada **Arias Contreras** afirmó que sin duda alguna esta enfermedad “es uno de los cánceres más devastadores y mortíferos que atacan silenciosa y sistemáticamente a la mujer. Hagamos conciencia sobre este aniquilador mal de la mujer”, demandó.

Dijo que el cáncer de ovario es la primera causa de muerte entre los males de origen ginecológico, pues tan sólo en 2015 cobró la vida de 2 mil 441 mexicanas. Además, cada año 4 mil mujeres son diagnosticadas, de las cuales el 85 por ciento, sólo llega a sobrevivir un año más. (Denisse Mendoza)

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227761860&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227761860&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**ALIMENTAN OCHOS ESTADOS TRATA EN LA CDMX  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

**Víctor Hugo Romo**, diputado perredista, informó que las víctimas de trata en la Ciudad de México provienen principalmente de los estados de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Tabasco, Quintana Roo y Veracruz.

Aseguró que la Ciudad de México es la entidad del país donde más se combate la trata de personas, pues “aquí sí se castiga la discriminación, se fomenta la igualdad y se ataca estratégicamente ese delito en todas sus formas”.

En entrevista el legislador puntualizó que el Vaticano la reconoció como una de las ciudades que más ha trabajado para desterrar la trata de personas.

“Soy testigo del combate porque me tocó colaborar con varios operativos de la Procuraduría General de Justicia para cerrar los antros donde se denunció este delito en la delegación Miguel Hidalgo cuando fui delegado”, señaló.

Expresó que la mejor forma de combatir la trata de personas es atacando valores e ideas arraigadas en las entidades y comunidades del país donde menos se respetan los derechos humanos.

Dijo que la trata de personas prolifera esencialmente en ocho entidades del país donde priva la discriminación y la inequidad, dos caldos de cultivo para la esclavitud de las personas.

No es casual, detalló **Romo**, que los estados de la República de donde proviene la mayor parte de mujeres víctimas de trata sean originarias, principalmente, de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Tabasco, Quintana Roo y Veracruz.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227761117&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227761117&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**CONFÍAN QUE LEY DE AMNISTÍA SEA APROBADA POR ALDF ESTE JUEVES  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

Diputados locales de diferentes fracciones en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) confiaron en que el próximo jueves la ley de amnistía, sea discutida y aprobada por mayoría en el pleno.



En conferencia de prensa, el coordinador de Morena, **César Cravioto**, confió en que lograrán reunir los 34 votos necesarios para aprobar dicha legislación, ya que Morena tiene 20 asambleístas, y con los diputados panistas y priistas se podría sacar adelante el tema.

Reconoció que el jefe de Gobierno está en su derecho de realizar observaciones y regresar el dictamen a la Asamblea, pero de ser el caso, se podrían alcanzar las dos terceras partes para que se publique y se haga efectiva la amnistía a personas detenidas por manifestarse.

A su vez, el asambleísta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **José Encarnación Alfaro Cázares**, aseguró que todo lo que tiene que ver con la defensa de los derechos humanos y la aplicación de la ley con justicia, será apoyado por su grupo parlamentario.

Tras señalar que lo que se busca es proteger a quienes hayan sido detenidos por su participación política en algunas manifestaciones, afirmó que la ley es constitucional y si la Suprema Corte de Justicia de la Nación considera lo contrario, la Asamblea tendrá que defender y argumentar su defensa.

Dijo que conoce el punto de vista de la Consejería Jurídica capitalina, pero más allá de si tiene o no razón de oponerse a la ley, debe fijar su posición frente a las familias de personas detenidas por asuntos relacionados con el orden político o de participación social.

En tanto, el panista **Ernesto Sánchez Rodríguez** aseveró que su bancada impulsará la liberación de los presos políticos, siempre que éstos hayan sido detenidos por manifestarse de manera libre y pacífica, y no se haya comprobado la comisión de delitos.

En tanto, el panista **Ernesto Sánchez Rodríguez** aseveró que su bancada impulsará la liberación de los presos políticos, siempre que éstos hayan sido detenidos por manifestarse de manera libre y pacífica, y no se haya comprobado la comisión de delitos.

“Esta ley debe proteger la libertad de manifestación y expresión pacífica, pero de ninguna manera para exonerar a aquellos que hayan cometido actos vandálicos o disturbios que atenten contra la paz pública”, aseguró el asambleísta.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227760838&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227760838&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**LISTOS GRUPOS QUE TRABAJARÁN LEYES DE CONSTITUCIÓN CAPITALINA  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

El pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó los criterios, reglas generales de funcionamiento y la coordinación de los grupos de trabajo que podrán expedir las leyes secundarias, una vez aprobada la Constitución de la Ciudad de México.

Asimismo, aprobó la coordinación de los cinco grupos de trabajo, que estarán integrados cada uno por 14 diputados representantes de todas las bancadas.

El presidente de la Comisión de la Reforma Política del Distrito Federal, **José Encarnación Alfaro Cázares**, expuso en tribuna que cada grupo tendrá una coordinación de distinto grupo legislativo.

Las propuestas que se presenten y se aprueben en estos grupos de trabajo deberán ser presentadas a las comisiones de Gobierno y a la de Reforma Política, para procesar su presentación ante ese pleno y sólo si es aprobada por mayoría se enviará a la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente para los efectos procedentes.

“Los objetivos de estos grupos se ubican en dos propósitos fundamentales, primero presentar opinión y propuestas de la ALDF con relación al contenido del proyecto de Constitución que presentó el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera a la **Asamblea Constituyente**”, afirmó **Alfaro Cázares**.

Además, para “elaborar y formular iniciativas de ley con las que se va a responder a la responsabilidad de promulgar las primeras cinco leyes constitucionales” expuso el legislador.<sup>3</sup>

El grupo que atenderá lo relativo a la Ley Electoral, será coordinado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mientras que los temas referentes a las alcaldías los coordinará Morena.

Lo relativo al Poder Legislativo será coordinado por el Partido Acción Nacional (PAN); el Revolucionario Institucional (PRI) se encargará de lo que se refiere al Poder Judicial, mientras que el Partido Verde coordinará los temas del Poder Ejecutivo.

**Alfaro Cázares** comentó que la reforma política de la Ciudad de México es un proceso sui generis, pues nunca se había presentado en la historia de la capital del país la circunstancia en la que existieran y funcionaran al mismo tiempo una Asamblea Constituyente y una **Asamblea Legislativa**.

Por ello, dijo el legislador priista, resulta de urgente atención establecer una clara coordinación entre ambas instancias que permita consolidar los trabajos legislativos.

El asambleísta afirmó que la instalación y el trabajo de los grupos se dan en un marco de pluralid...[tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227757494&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227757494&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**LLEVARÁN "EL MÉDICO EN TU CASA" A HAITÍ PARA AUXILIAR A DAMNIFICADOS  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), el Gobierno de la Ciudad de México y la embajada de Haití firmaron un convenio para apoyar a ese país caribeño con programas sociales como “El Médico en Tu Casa”.

Ante los estragos que provocó el huracán Matthew y la epidemia de cólera que se sufre en esa nación, la Secretaría de Desarrollo Social de la capital mexicana informó que se encargará de coordinar la ayuda humanitaria que promuevan todos los órganos de gobierno.

El secretario de Desarrollo Social local, José Ramón Amieva Gálvez, comentó que esta acción se hará por orden del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera.

Durante una conferencia de prensa en las instalaciones del órgano legislativo, destacó que también dispondrán de los 150 mil euros que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) otorgó a la Ciudad de México en reconocimiento a la efectiva aplicación del programa Comedores Comunitarios.

Amieva Gálvez explicó que el organismo internacional le permite a la entidad utilizar estos recursos para replicar sus programas en otras ciudades, por lo que se decidió utilizarlos para apoyar al pueblo haitiano.

En presencia del embajador de Haití en México, Guy Lamothe, el secretario dijo que fue instruido para establecer los esquemas de colaboración con el fin de replicar, en la medida de lo posible, los programas sociales que tiene la capital mexicana.

Por lo pronto, están listas dos camionetas cargadas de alimentos no perecederos y otros apoyos para que de manera inmediata sean enviadas a Haití.

A su vez el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada**, aseguró que ante la vulnerabilidad de Haití con la presencia de terremotos y ahora con el paso del huracán es necesario replicar todos los programas sociales de la capital en el país del Caribe.

El embajador Lamothe agradeció los apoyos y reconoció la solidaridad no solo de la Ciudad de México, sino de todo el país, que desde los gobiernos locales y el federal siempre son los primeros en acudir a auxiliar al pueblo haitiano cada que sufre una desgracia.

El diputado local **Iván Texta Solís** propuso la integración de una comisión que lleve a Haití el programa “El Médico en Tu Casa” de manera permanente, lo cual fue apoyado por el coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227762273&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227762273&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**REGULARÁN EN CDMX COBRO DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

Comisiones unidas de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobaron que la Secretaría de Movilidad tenga la facultad de regular la operación de los sistemas de cobro de estacionamiento en vía pública.

En este sentido, la dependencia tendrá la facultad de diseñar, aprobar, difundir y determinar las zonas de los sistemas de cobro de estacionamiento en vía pública (Ecoparq) y que podrán instalarse estos dispositivos (parquímetros), así como su señalización vial.

Durante la reunión de trabajo, las comisiones de Movilidad y de Administración Pública Local reformaron el Artículo 209 de la Ley de Movilidad, especificando que la implementación y el cobro por sistemas de control, supervisión y de estacionamiento de vehículos en la vía pública estará a cargo de la Secretaría de Movilidad.

Los estacionamientos podrán administrarse en forma directa o a través de concesionarios, pero “estará a cargo de la Secretaría de Movilidad”.

La dependencia tendrá que estar en coordinación con la Oficialía Mayor, así como a través de terceros, de acuerdo a las disposiciones que señale el reglamento correspondiente.

De aprobarse ante el pleno, también se realizarían reformas al Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Se precisa que los resolutivos, permisos, concesiones, convenios y demás actos celebrados entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda local o la Autoridad del Espacio Público referente a sistemas de control, supervisión y cobro de estacionamiento de parquímetros, subsistirán en tanto se cumpla su fin u objetivo.

En 12 meses, el gobierno capitalino recaudó más de 75 mil pesos por ingresos de Derechos por el Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública, monto 18.6 por ciento superior a lo programado en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014.

En el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014 que la Auditoría Superior de la Ciudad de México también se estipula que durante este año por el concepto de parquímetros se registró un depósito a una cuenta bancaria por 96 mil 244 pesos.

La auditoría también revisó las infracciones por la falta de pago del estacionamiento en vía pública y por el retiro de los candados inmovilizadores.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227762674&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227762674&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**GOBIERNO CAPITALINO ALERTA POR IMPACTO DE AJUSTES EN INFRAESTRUCTURA  
RADIOFÓRMULA;20/10/16**

Gobierno capitalino alerta por impacto de ajustes en infraestructura

RadioFórmula

Al comparecer ante comisiones de la **Asamblea Legislativa**, consideró importante defender los ingresos para la Ciudad de México ante la reducción de 27.2 por ciento en infraestructura, en términos reales, que prevé el proyecto presupuestal del gobierno.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227758697&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227758697&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**DIPUTADA DE MORENA PIDE EXCLUIR ESCOTES DE EDECANES  
PORTAL REGENERACIÓN;20/10/16**

La diputada Gabriela Rodríguez, dijo que las empresas que exigen una determinada forma de vestir en las edecanes que se presentan en la Asamblea las degradan. &160; Regeneración, 19 de octubre de 2016.- Para la diputada de Morena, Gabriela Rodríguez, el hecho de que se exija a las edecanes de la **Asamblea Constituyente** es algo escandaloso.

El post Diputada de Morena pide excluir escotes de edecanes apareció primero en Regeneración.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227758758&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227758758&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**LLAMA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;20/10/26**

Llama Secretaría de Obras y Servicios a defender el presupuesto capitalino. El recorte presupuestario afectaría obras prioritarias para la Ciudad de México, como la ampliación de las líneas A, 9 y 12, del Metro, advirtió ayer el secretario de Obras y Servicios del Gobierno capitalino, Edgar Oswaldo Tongüi Rodríguez.

Tras llamar a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) a defender el presupuesto para la Ciudad de México, el titular de esa dependencia dijo que se sumará al frente en defensa del presupuesto.

Al comparecer ante comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana, y Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de la ALDF, se comprometió a dar un uso eficiente al recurso disponible y dar cuentas a la población que pide resultados.

Agregó que otras de las obras claves del Gobierno capitalino que resultarían afectadas ante un probable recorte al presupuesto de la capital del país, serían el programa de mantenimiento de vialidades primarias y el programa de disposición final de los residuos sólidos urbanos.

Frente a los legisladores, adelantó que próximamente se publicará la licitación para la obra civil del corredor de la Línea 7 del Metrobús, que correrá por Paseo de la Reforma en beneficio de alrededor de 110 mil personas, proyecto que incluye la rehabilitación de Calzada de los Misterios y las glorietas ubicadas en Reforma.

Sobre la recolección de basura, dijo que en la capital del país diariamente se recolectan 13 mil toneladas de residuos, de las cuales, el 40 por ciento se utiliza para generar composta y otra parte se retida para su utilización como combustible en la industria cementera, el resto va a los rellenos sanitarios.

Durante los posicionamientos de los partidos políticos, la asambleísta del Partido Encuentro Social, **Abril Trujillo Vázquez**, dijo que su partido está preocupado por la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), por las condiciones de las personas que realizan la recolección y separación de residuos sólidos.

El asambleísta **Juan Gabriel Corchado Acevedo** de la coalición parlamentaria PT-NA- PH, resaltó la continuidad del trabajo en la dependencia y pidió información detallada sobre pavimentación en las vialidades y del programa de mantenimiento a planteles escolares.

El coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Xavier López Adame**, pidió mayor inversión para el transporte público para reducir los tiempos de traslado. En materia de desechos sólidos urbanos, advirtió que la capital del país, podría colapsar si no maneja de manera adecuada su basura y se pronunció por cobrar cuotas a empresarios por el servicio.

El asambleísta del Partido Movimiento Ciudadano, **Armando López Campa**, urgió al funcionaria Infraestructura Urbana, **Margarita Martínez Fisher**, pidió privilegiar la inversión pública a largo plazo, mientras que el coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Leonel Luna Estrada**, destacó los proyectos para rescatar espacios públicos como en la Magdalena Mixiuhca, los "Faros" y la remodelación del Papalote Museo del Niño.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227747123&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=38400&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227747123&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=38400&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

### ***CAPITAL POLÍTICO / MULTAN AL PRI-DF; LE COBRAN EN ABONOS CHIQUITOS PORTAL EXCELSIOR;20/10/16***

Por incumplir con su obligación de divulgación y publicaciones, el PRI capitalino ha sido multado con seis millones de pesos, que le descuentan en abonos chiquitos de 300 mil pesos mensuales.

Por ley, todos los partidos tienen que destinar, al menos, cinco por ciento de su presupuesto a esas tareas, además de tres por ciento para capacitación y otro dos por ciento para actividades específicas. O sea que de sus ministraciones, 10 por ciento no puede ser usado para gasto corriente como nóminas, rentas y servicios, entre otros, pero eso no se ha cumplido.

De esto se dio cuenta el Instituto Electoral de la ciudad y le aplicó un multón a las de por sí ya muy castigadas finanzas tricolores, que, incluso, tienen a ese partido al borde de la quiebra.

Aunque quien tiene que dar la cara es la actual presidenta **Mariana Moguel Robles**, el problema económico del otrora partidazo en la capital tiene su historia, sobre todo, desde que perdió la ciudad y se dejó caer.

En la época de María de los Ángeles Moreno y posteriormente de Jorge Schiaffino, el PRI de plano no pagaba teléfono, agua, luz ni renta de sus inmuebles, por lo que varias veces se quedó sin servicios, además de tener una gran cantidad de demandas de todo tipo.

A la llegada de Cuauhtémoc Gutiérrez se empezó con una etapa de saneamiento que bajó la deuda por impuestos de nómina y se encaminó a buscar un equilibrio entre ingresos y egresos.

Con la llegada de **Mauricio López** a la presidencia tricolor, la nómina anual pasó de 42 a casi 48 millones de pesos. Los ingresos totales del partido aumentaron casi ocho millones en 2015 y, a pesar de ello, el partido perdió poco más de 100 mil votos.

A pesar de la reducción de votos y de dinero en que sumió al partido, Mauricio casi salió a hombros por haber ganado tres delegaciones: Magdalena Contreras, Milpa Alta y Cuajimalpa, aunque esta última ya la tenían.

La verdad es que Cuajimalpa no la ganó el partido, sino **Adrián Rubalcava**, quien tiene absoluto control en la zona y ni la unión de panistas y algunos perredistas pudo derrotarlo. Las otras dos, más que ganarlas, las perdió el PRD por divisiones internas.

Pero hubo quienes se fueron con la finta; hoy se sabe que López dejó una nómina anual de casi 48 millones de pesos, no pagó tres millones 669 mil pesos de impuestos. Dejó al PRI con una proyección de ingresos por 47.4 millones de pesos e ingresos por 68.8 de egresos, lo que genera un faltante de 18.7 millones.

¿De dónde los va a sacar Marianita si, incluso, el CEN de su partido, que al anterior presidente en el DF le daba 8.6 millones de pesos mensuales, hoy les da 250 mil pesos?

De ningún lado y por eso se vio obligada a reducir personal y a hacer malabares con el dinero, a fin de poder cubrir no sin ciertos retrasos las quincenas de los trabajadores.

El desaseo administrativo en el partido es escandaloso desde hace años, por eso así sea en abonos chiquitos, pero el PRI capitalino tendrá que pagar sus deudas. Y todavía están pendientes laudos laborales por varios millones de pesos.

\*\* Centavitos... Por cierto que uno de los más solicitados por los jefes delegacionales en estos momentos es el diputado **Adrián Rubalcava**; con eso de que en breve los delegados comenzarán a desfilan por Donceles para entregar su informe de Gobierno y él es el presidente de la Comisión de Administración Pública que los cuestionará.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749990&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22576&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0>

**PIDE LUNA A OFICIALÍA DESCUENTE A FALTISTAS  
PORTAL REFORMA;20/10/16**

Pide **Luna** a Oficialía descuento a faltistas. **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa**, informó que la Oficialía Mayor de dicho órgano comenzó con los procesos para descontar el día a los diputados faltistas o que llegan tarde a las sesiones sin una justificación.

"La Mesa Directiva ya ha solicitado el descuento de qué diputados no justificaron la llegada tarde a la sesión, que no asistieron o se retiraron antes.

"Partiendo de esa solicitud, la Oficialía Mayor está ya haciendo los ajustes correspondientes a la dieta de cada uno (de los diputados)", compartió **Luna**.

Al momento^ el perredista dijo desconocer el número de legisladores que han recibido descuentos, sin embargo, aseguró que lo informará en cuanto tenga los datos.

En un texto enviado a REFORMA, **Xavier López Adame**, presidente de la Mesa Directiva de la ALDF, objetó que la sesión del martes fuera reventada, pues sólo faltaban por discutirse dos puntos de la orden del día, la cual, dijo, puede modificarse según lo establece el Reglamento para el Gobierno Interior.

Manifestó que el trabajo legislativo fue "sustantivo" y los dos puntos pendientes serán enlistados en la orden del día de hoy.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227746158&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9900&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227746158&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9900&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**LOS MALOSOS**  
**PORTAL IMPACTO DIARIO;20/10/16**

\*\* Javier Duarte, 30 años; rompe entrega voluntaria; temor en el PRI

Una vez que se filtró a Javier Duarte de Ochoa la orden de aprehensión en su contra, Miguel Ángel Yunes Linares ordenó a Daniel Beristáin Hernández, próximo secretario técnico de Veracruz, y a Elías Assad Danini, vocero, su difusión para darle ventaja al "gober" con licencia.

El temor en el PAN es el control de la información que comprometa al PRI, y no precisamente a Enrique Ochoa Reza; también al gobierno federal, por apoyos a la candidatura de Héctor Yunes Landa y contratos indebidos.

Por la secrecía de la orden de aprehensión, la procuradora Arely Gómez González debe abrir una investigación, pero el hecho de salir de un juzgado e involucrar a otras dependencias es una coartada para las dos partes, sobre todo los dichos de la procuradora: "Sería violar sus derechos y el debido proceso al evitar la fuga, antes de la orden".

El problema para la entrega voluntaria de Duarte de Ochoa son los delitos de delincuencia organizada (15-40 años) y lavado de dinero (7.5 a 22.5 años), que tendrán encima la presión ciudadana, de partidos y ONG's a la PGR, y al Poder Judicial, en el caso más emblemático de corrupción política de los últimos tiempos, pero el mayor problema para el PRI y el gobierno federal es que caiga en manos del "gober" electo.

\*\* Retorno de Marisela Morales, por Tamaulipas

Buena impresión en el panismo dejó la ex procuradora Marisela Morales; bajo su recomendación, uno de sus perfiles más cercanos, Irving Barrios Mojica, llegó con el pie derecho a la procuraduría de Francisco Javier García Cabeza de Vaca ¡y nada menos que en Tamaulipas..!

Irving fungió como subprocurador de la SEIDO en tiempos de Marisela en la PGR de Felipe Calderón Hinojosa; semanas antes de tomar el timón fue honrada como La Mujer Valiente del 2010 en la Unión Americana por la secretaria de Estado, Hillary Clinton, y como testigo de honor la primera dama Michelle Obama.

Marisela e Irving tendrán un segundo aire de llegar el PAN a Los Pinos, y no se diga si la candidata demócrata logra derrotar al republicano Donald Trump; ahí estará la garantía de confianza entre los países vecinos, bueno, al menos es teoría en ciertos grupos del PAN.

\*\* Luna, Romero y Toledo, en truco inmobiliario de Isaac Memun

De nada sirvió la resistencia de la **Asamblea Legislativa** del DF de Manuel Granados contra la sustitución de la Norma 26 por la 30 y 31 para evitar el daño urbano y ecológico por el desordenado crecimiento inmobiliario, un supernegocio que necesita complicidades legislativas, ejecutivas y delegacionales.

Una vez que tomó **Leonel Luna Estrada** la Comisión de Gobierno, y marginó al morenista **César Cravioto Romero** en acuerdo con la bancada de **Jorge Romero Herrera**, el titular de Canadevi, Isaac Memun, aseguró el negocio lo que resta de la administración de Miguel Ángel Mancera Espinosa con apoyos del ex delegado de Coyoacán, diputado **Mauricio Toledo**.

Los compromisos de la red de complicidades inmobiliarias del PAN capitalino: Romero-Mauricio Tabe Echartea-Christian Von Roehrich, están sobre la depuración prometida por Ricardo Anaya Cortés por los desastrosos resultados de la elección del 5 de junio, los peores de la historia.

Anaya no podrá demostrar buen gobierno de Acción Nacional en la CDMX, y la cofradía hace lo imposible por marginar a la delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, un factor importante para la Jefatura de Gobierno en el 2018, sin embargo, Mancera Espinosa ya tiene en la bolsa al trío inmobiliario.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752228&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=23712&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752228&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=23712&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**SE LES PIERDE EL FOCO  
PORTAL REFORMA;20/10/16**

Se les pierde el foco Transcurre Constituyente entre ausencias reiteradas, nuevos 'juanitos' y hasta la petición de prohibir los escotes; dejan de lado la tarea de legislar. Eran las ocho de la mañana y alrededor de 800 bomberos ya se concentraban en la estación central, en la Merced, para marchar hacia la sede de la **Asamblea Constituyente** y acompañar a su líder sindical, el independiente Ismael Figueroa, a presentar la iniciativa de una Secretaría de Rescate Los vulcanos, quienes dijeron estar fuera de su horario laboral, cerraron vialidades, caminaron una hora y esperaron afuera del recinto a que su líder leyera la iniciativa, allá, muy adentro de la casona, donde no se escuchaban los gritos de apoyo.

"Necesitamos mantener la movilización. Vamos a pasar para ser oradores en el orden 15, posiblemente en hora y media", se escuchó decir a Figueroa en un mensaje de voz vía Whatsapp dirigido a sus agremiados.

"Necesitamos que se mantengan, que todos estén gritando. Échenle huevos, compañeros", fue la instrucción directa.

Adentro, el artículo no escrito del Reglamento Interno es llegar tarde, lo que se ha hecho costumbre... si es que llegan.

Quien sí llegó fue Bruno Bichir, tras dos semanas de estar ausente.

La presencia del actor causó alegría entre su bancada, principalmente de Elvira Daniel Kábbaz, hija del constructor del segundo piso del Periférico, José Daniel Kabbaz.

La también diputada de Morena hasta se tomó una selfie con el actor antes de empezar a legislar.

El que otra vez se ausentó fue Damián Alcázar, quien pese a ser la imagen de los spots de Morena, sólo ha acudido a la sesión de arranque, sin embargo, el priistay líder sindical Joel Avala eclipsa al actor, pues ni siquiera ha acudido a tomar protesta.

Para seguir con las ausencias, la sesión arrancó con la solicitud de licencia del cuarto "juanito" constituyente, el priista Carlos Humberto Aceves del Olmo, quien sólo había participado en dos sesiones.

También se arrancó con la petición del morenista Jaime Cárdenas para que la Comisión del Poder Judicial cambie de presidencia, pues el actual dirigente Manuel Díaz Infante es magistrado del Tribunal Superior de Justicia, por lo que encabezar esta comisión le generaría un conflicto de interés En tanto, la diputada de Morena Gabriela Rodríguez solicitaba que las edecanes no usaran escotes ni minifalda.

Afuera del Pleno, la diputada Aída Arregui, de Encuentro Social, reiteraba a los medios que ya no es Ministra de Culto desde 2011, como acusa Morena.

Señalo que ya mostro el papel que lo acredita al presidente de la Mesa Directiva y que, si el propio Encinas no lo exhibe, ella lo hará público... la siguiente semana.

Encinas afirmó que Arregui no le ha entregado nada y que sólo le enseñaron un papel "por encimita" y en versión digital, por lo que solicitó un acuse a la Secretaría de Gobernación y el EEDF.



Hora y media más se esfumó en la discusión de si pedir o no al Jefe de Gobierno un análisis de impacto presupuestario.

La intención es que con éste, los diputados puedan echar cuentas para ver si alcanza para los derechos que se quieren garantizar en la Carta Magna local. Las últimas horas transcurrieron entre la lectura de 32 iniciativas, que iban desde la solicitud de un cuarto poder ciudadano hasta el retiro de derechos a ambulantes previstos en el proyecto de Constitución.

...Y ahora el PRI sale con su Juanito. El constituyente priista y dirigente de la Confederación de Trabajadores de México, Carlos Aceves del Olmo, pidió licencia por tiempo indefinido para separarse de su diputación.

Sin explicar la petición, la licencia de Aceves del Olmo fue aprobada ayer durante la sesión de la Asamblea Constituyente y se le tomó protesta a Armando Jesús Báez Piñal, ex diputado federal y secretario general de Sindicato de Trabajadores de la Música. Este sería el cuarto diputado que pide licencia a un mes de haber comenzado los trabajos, después de las ausencias de tres morenistas.

Se trata del periodista Carlos Payan, quien no se ha presentado por cuestiones de salud; Javier Jiménez Espriú, quien salió del país un mes por compromisos académicos, y Bruno Bichir, quien se ausentó dos semanas para grabar un documental y ayer regresó a las sesiones.

El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Encinas, refirió que no hubo justificación de la licencia del priista y que ya había faltado en distintas ocasiones.

"Hay que hacer un exhorto a todos los integrantes de la Asamblea de cumplir con su responsabilidad.

"Hay legisladores que no se han presentado a ninguna sesión, otros que tienen una asistencia muy irregular y de verdad que es un compromiso puntual", refirió.

Y Alcázar y Ayala, ausentes. El diputado Joel Ayala, designado por el PRI en la Cámara de Senadores, y el actor Damián Alcázar, diputado de Morena, no han acudido a las sesiones del Constituyente. A cinco semanas de haber iniciado los trabajos, el también Secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado ni siquiera ha tomado protesta como diputado constituyente.

Alcázar sólo fue a las primeras tres sesiones y no se presenta desde el miércoles 5 de octubre.

El actor tampoco participó el pasado lunes en la integración de la Comisión de Buen Gobierno y Combate a la Corrupción, de la cual forma parte.

Al respecto, el coordinador parlamentario de Morena, Bernardo Batiz, justificó que el actor tiene un asunto personal que no ha podido resolver.

Sin embargo, dijo, ha manifestado que se incorporaría pronto, por lo que la bancada aún no evalúa que se tome protesta a su suplente. "Ha trabajado, ha ido a las reuniones previas, pero no ha podido venir por alguna cosa de carácter personal", externó Batiz, "pero él se incorporará".

Ayala, por su parte, no se ha presentado a ninguna sesión en Xicoténcati ni a la instalación de comisiones.

Ayer participaron 84 de los 100 diputados constituyentes, mientras que el viernes pasado faltaron 21 diputados a la sesión.

REFORMA /STAFF Elvira Daniel Kabbaz, quien alguna vez formara parte del gabinete de Andrés Manuel López Obrador y actual diputada constituyente por Morena, aprovechó la sesión de ayer para hacerse una selfie junto al también constituyente Bruno Bichir, a fin de demostrar que el actor asistió a la asamblea.

Es hija del empresario José Daniel Kabbaz, director general de grupo Dahnos, que construyó el segundo piso del Periférica Además ha edificado plazas como Parque Alameda, fôrque Delta, Parque Durazos, Parque Cuicuilco, Parque Tezontle, Parque Lindavista y Reforma 222.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227746149&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=82080&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227746149&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=82080&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***VAN 36 OPERACIONES  
PORTAL EXCELSIRO;20/10/16***

Van 36 operaciones. Con la implementación de la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama: Reconstrucción Mamaria Gratuita, se han intervenido quirúrgicamente a 36 mujeres en la unidad de reconstrucción mamaria en el Hospital Rubén Leñero, señaló el subsecretario de Salud de la Ciudad de México, Román Rosales Avilés.

En el marco del mes de sensibilización sobre el Cáncer de Mama, Rosales detalló que actualmente se llevan a cabo cirugías reconstructivas tardías.

Al organizar el foro sobre la ley, la diputada local **Elizabeth Mateos**, señaló que las operaciones reconstructivas tienen un costo de entre 300 y 500 mil pesos en el sector privado.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749311&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=5644&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749311&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=5644&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***MONREAL DESCONOCE CÓMO FUNCIONA LA CDMX: PRD CAPITALINO  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;20/10/16***

RAÚL FLORES ASEGURA QUE EL DELEGADO EN CUAUHEMOC SOLO BUSCA IMPULSAR UN REFERÉNDUM CONTRA LA CONSTITUCIÓN Monreal desconoce cómo funciona la CDMX: PRD capitalino.

El presidente del PRD en la capital, **Raúl Flores**, criticó la postura del delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, en cuanto a que "es mejor que no haya Constitución", y aseguró que el zacatecano no conoce cómo funciona la Ciudad de México.

El también legislador comentó que la negativa del ex gobernador de Zacatecas es porque sólo busca impulsar un referéndum en contra de la Constitución de la CDMX.

"Yo no conozco, de cuando fue gobernador de Zacatecas, que haya movido medio dedo a favor de ningún referéndum de sus beneficiarios", indicó.

El vicecoordinador del GPPRD enfatizó que ante cualquier comentario o declaración que haga Ricardo Monreal, "es simplemente teatral, no tiene ningún fondo, ni ninguna buena intención hacia la gente".

Además, el legislador **Raúl Flores** comentó que el delegado de la Cuauhtémoc no conoce el proceso de la Ciudad de México, ya que nunca estuvo involucrado en esta posibilidad de reformar y detalló que tanto para Monreal como para los de Morena hoy quieren subordinación de los alcaldes al Jefe de Gobierno capitalino.

"Lo único que los morenos pueden ver es el autoritarismo presidencial, el autoritarismo vertical porque son priistas al final del día", recalcó el dirigente.

Por otra parte, el dirigente perredista comentó que Monreal se ha aprovechado de los sesgos políticos que ha habido, pero eso no quiere decir que tenga cierto peso para lograr contraponer el cambio histórico que lleva la capital.

"Hasta ahora que se le antojó participar en esta elección, aprovechando la división de la izquierda pero no le concedo un peso en términos políticos porque no ha estado involucrado en las cosas de la Ciudad de México", finalizó el diputado local Flores.

Sin embargo, el diputado de Acción Nacional, **Ernesto Sánchez**, explicó que ante cualquier circunstancia el Constituyente debe apegarse al derecho adecuado para salvaguardar la institucionalidad y los derechos constitucionales de los propios capitalinos.

Además enfatizó que la Ciudad de México ha tenido un proceso con gran avance y hoy se ha logrado generar la municipalización que es el ideal de la Reforma Política y aclaró que Morena del cual pertenece el delegado no debió participar en ningún proceso constitucional ya que su partido ganó un número importante de espacios en la capital.

"Antes de hacer un juicio, el delegado de Cuauhtémoc tendría que analizar primero sus palabras y a pesar de que ellos están trabajando en el Constituyente no están aportando una importancia relevante a la capital del país", puntualizó el diputado blanquiazul.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752774&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=24366&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752774&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=24366&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***HABRÍA CUATRO BENEFICIADOS INICIALES POR LA LEY DE AMNISTÍA  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;20/10/16***

Habría CUATRO BENEFICIADOS iniciales por la ley de amnistía t El assembleísta panista Ernesto Sánchez señaló que uno de ellos es quien quemó un Árbol de Navidad POR FERNANDO RÍOS De aprobarse, la ley de amnistía por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) y su posterior publicación en la Gaceta de la Ciudad de México, se abrirían todos los expedientes, uno a uno, de las personas detenidas en los cuadrantes donde se realizaron manifestaciones, informó ayer el panista **Ernesto Sánchez**.

En entrevista, explicó que se abriría el espectro de casos de personas consignadas sin tener una averiguación previa específica, o de detenidos por molestar durante manifestaciones.

Sin embargo, destacó que hasta el momento son cuatro personas que enfrentan proceso, como el caso de la persona acusada de quemar una unidad del Metrobús, otro por encender el Árbol de Xavidad en Paseo de la Reforma, y otras dos detenidas por delitos menores.

El panista dejó en claro que no se busca proteger a personas que flagrantemente alteren el orden público, pero respalda el derecho a la asociación y a la libertad de expresión, consagradas en la Constitución.

Destacó que el dictamen que se presentará respalda los derechos humanos, pero no para cometer actos violatorios, contrarios a la ley.

Dijo que la ley que se impulsa reconoce al Estado como una institución que emana de la sociedad y que se tiene que hacer cumplir y proteger los derechos fundamentales de los hombres, pero no para que hacer lo que quiera.

Señaló que Acción Nacional está a favor en lo general de las personas que fueron detenidas sin cometer actos, conductas o hechos, sin violentar el orden y en ejercicio de su derecho a la libre manifestación.

Sostuvo que quienes cometieron actos delictivos, tienen que ser procesados y castigados, pero respetando sus derechos fundamentales y el grupo parlamentario de Acción Nacional apoyará la citada ley en lo general, aunque en lo particular se tendrá mucho cuidado para no absolver a personas que sean responsables de actos en contra de la ley.

Se ubica en la delgada línea "La propuesta de ley se ubica en la delgada línea entre por una parte absolver a personas inocentes que se encuentran en prisión y por otra en absolver a personas culpables que cometieron actos contrarios a la ley de manera individual y no colectiva, que es lo que busca la Ley de Amnistía que se investiguen los procedimientos no de manera colectiva sino individual y que no se violen los derechos humanos de los detenidos" Finalmente, dijo que algunos asambleístas de Movimiento Ciudadano y del Partido de la Revolución Democrática también se han manifestado a favor de la ley de amnistía, aunque existen reservas para no liberar a quienes violentaron la ley.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227746729&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=21300&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227746729&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=21300&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**MURMULLOS  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;20/10/16**

**\*\* Alertas.**

¿A quién aprehenderán primero? Esa es la pregunta que se escucha en los mentideros políticos. Y es que nadie sabe en dónde se encuentran los prófugos de la justicia Javier Duarte de Ochoa y Guillermo Padrés Elías.

Y ya hay apuestas: doble contra sencillo, que primero detienen a... ¡Tomás Yarrington!

Porque nadie cree que alguno de los dos sea lo suficientemente "ingenuo" para mostrarse públicamente por lo menos en los siguientes tres meses.

"Es que quieren pasar las navidades felices", decía un senador de la oposición.

Sea como fuere, el largo brazo de la justicia es posible que finalmente llegue a los objetivos. Habrá que esperar sentados, so pena de cansarnos de estar de pie.

**\*\* Rumores.**

Por cierto, tanto dirigentes como legisladores del PAN y del PRD exigen el "desafuero" de Javier Duarte para someterlo a la justicia.

Los del PAN piden que la PGR ofrezca una recompensa por la localización del todavía gobernador de Veracruz, pero no mencionan al exmandatario de Sonora.

Y los perredistas piden que se realice el desafuero con la velocidad que se aplicó a Lucero Sánchez. Pues sí, la desaforaron ¿y? ...¡No pasó nada!

¿O nos perdimos de algo? Pregunta al aire a ver si alguien nos la responde.

**\*\* Sonidos.**

El diputado federal del PRD, Juan Fernando Rubio Quiroz, secretario de la Comisión de Medio Ambiente, revela algo sorprendente: no existe una Comisión ordinaria de Minería y solamente hay una especial que encabeza la sonorenses Susana Corella, del PRI.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 20 de octubre de 2016



Por ello, apunta, la minería en México está como en el limbo. "Nuestra intención es regular la minería clandestina, que es la que más daño hace al medio ambiente", dice el legislador.

Afirma que es necesario disminuir el impacto ambiental que se registra por la explotación de los yacimientos minerales y por ello, con expertos y técnicos, se revisará la forma en que operan las empresas concesionarias de la minería.

Un tema que llama la atención, porque en los dos últimos años y marcadamente en los cuatro recientes meses pasados, la actividad extractiva ha ido a la baja de manera alarmante, a grado tal que muchas minas han sido cerradas. Veremos si transita la creación de una comisión ordinaria en la Cámara de Diputados.

\*\* Balbucesos.

Severo lío observa el nuevo gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado por las presiones de los transportistas, a quienes les trata de imponer orden.

Hace unas horas, los concesionarios y los socios del Vivebús, decidieron bloquear las principales arterias en protesta por las nuevas medidas anunciadas.

Nos cuentan de la capital chihuahuense que el problema fundamental es el cambio que se realizó en la pasada administración y no fue, sino una forma de que los concesionarios siguieran operando el transporte público. Porque los "socios" del Vivebús son los líderes de y taxistas y los concesionarios. El asunto no es menor y por ello, el mandatario ordenó desbloquear las vías de comunicación y se sabe que ya se iniciaron investigaciones para determinar quiénes encabezaron el paro.

\*\* Reclamos.

Desde hace años se conoce el problema y solamente se han tomado medidas paliativas pero no de fondo. Se trata de los tanques de gas.

Ahora **Janet Hernández Sotelo**, presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), advierte que se deben sustituir los cilindros lo más pronto posible a fin de evitar tener latente el riesgo de una fuga, y por consecuencia, de una explosión.

Afirma que el peligro que representan los cilindros de gas en pésimas condiciones es una realidad y prueba de ello, es la asistencia de los Bomberos en seis mil 451 para sellar fugas de gas.

Es urgente, plantea, la sustitución de estos tanques "viejos", ya que gran parte de los mismos se encuentran en pésimas condiciones, porque llegaron al término de su vida útil.

Pues sí, pero de anuncios ya se cansó la gente. ¿Qué harán los asambleístas para renovarlos?

\*\* Susurros.

Sin confirmar pero casi, casi, hoy podrían conocerse los nombres de quienes conformarán el nuevo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En las Comisiones del Senado que examinaron a los aspirantes y que evaluaron sus conocimientos, parece ser se llegó a un acuerdo y hoy podrían aprobarse los nombramientos.

No ha sido trabajo fácil, porque aunque lo nieguen, los coordinadores de los grupos parlamentarios con mayor fuerza: PRI, PAN y PRD, Emilio Gamboa, Fernando Herrera y Miguel Barbosa, ya colocaron sobre la mesa sus recomendaciones.

Así que es posible el humo blanco hoy que se pronuncia: "habemus magistrados electorales".

\*\* Entre líneas.

Escuchado en charla en el desayunadero político de Reforma. Eran tres comensales.

- 1.- Bueno, ya sabemos que Javier (Duarte) tiene orden de aprehensión. ¿Quiénes de sus colaboradores lo acompañarán en el viaje al penal?
- 2.- Deberían estar aquellos que hicieron el entramado de las empresas fantasma y que desviaron los recursos...
- 3.- ¡Claro! Javier no podía saberlo todo...
- 1.- ¡Por supuesto que lo sabía! Nadie con dos dedos de frente habría podido realizar las maniobras financieras sin su consentimiento.

Ahí la dejamos. No es opinión de Murmullos, que quede claro.

\*\* Hablillas.

El tan cuestionado nombramiento de Andrés Roemer, como embajador de México ante la Unesco, tenía su razón de ser.

Ahora que se derramó el vaso por el voto de México que irritó a los israelíes, se busca quién los recomendó. Después del niño ahogado...

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749992&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=41250&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749992&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=41250&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**"BOMBA DE TIEMPO" LOS TANQUES DE GAS DAÑADOS, DEBEN SER SUSTITUIDOS  
PORTAL EL DÍA;20/10/16**

"Bomba de Tiempo" los tanques de gas dañados, deben ser sustituidos Leobardo Reyes Ante el inminente peligro que representan cilindros de gas en pésimas condiciones, la diputada local **Janet Hernández Sotelo**, advirtió que se deben sustituir los cilindros lo más pronto posible a fin de evitar tener latente el riesgo de una fuga y por consecuencia de una explosión.

Comentó que desde la **Asamblea Legislativa** insistirá en la sustitución de estos tanques "viejos", ya que gran parte de los mismos se encuentran en pésimas condiciones, porque llegaron al término de su vida útil, "tan sólo en los primeros cuatro bimestres de este año, el Cuerpo de Bomberos ha tenido que atender seis mil 451 asistencias de fuga que son reportadas por amas de casa que no saben qué hacer ante este peligro latente".

Apuntó, "es un trabajo conjunto de revisiones periódicas que deben hacer, distribuidores, autoridades y las mismas personas que consumen el combustible, el mes de marzo fue donde más reportes de fuga de gas se atendieron, llegando a la cifra de mil 20 casos, mientras que el mes de agosto que concluye hoy, fue el de menor reporte de fugas de gas ubicándose en 444 servicios. La media en los primeros ocho meses de años en reportes de fugas ascendió a 806 casos".

Comentó que para evitar siniestros que arrojen víctimas que lamentar, los tanques portátiles de gas que son suministrados a los hogares en la Ciudad de México, deben ser sustituidos continuamente ante el deterioro que presentan por su uso cotidiano.

Insistió en dar prioridad a la prevención en los hogares de la capital y que los cilindros de gas que presentan abolladuras, corrosión e incluso en algunos hasta fugas de gas, deben ser sustituidos a la brevedad, por ello hizo un llamado a las autoridades federales para que insistan en el cambio de tanques en malas condiciones por parte de las empresas gaseras que los distribuyen en la CDMX Refirió, "ya existe un programa de sustitución de cilindros portátiles, pero que éste se debe intensificar sobre todo en cilindros cuyo uso intenso los lleva al deterioro en un corto tiempo".

Dijo que las personas que consumen el gas en sus casas, han insistido en que las condiciones de sus cilindros y pipas de distribución se encuentran en mal estado y por ello son un factor de alto riesgo que pone en peligro a sus familias.

Resaltó que el mercado del gas LP en el país llega a considerarse de acuerdo a reportes empresariales en hasta 8 mil millones de dólares y su distribución en México se hace a través de cilindros portátiles, tanques estacionarios y en estaciones de gas para vehículos.

Añadió, la distribución de gas, ya sea natural o LP debe trabajar con los más altos estándares de prevención y seguridad para evitar accidentes lamentables que ya han ocurrido en la Ciudad de México. "Para no tener sucesos tan lamentables como los ocurridos en el Hospital Infantil de Cuajimalpa, en el Conjunto Habitacional Alianza Popular Revolucionaria o en la cafetería de avenida Félix Cuevas".

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745264&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=2410&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0>

**LLAMAN A SUSTITUIR DE GAS LP  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;20/10/16**

Llaman a sustituir los tanques de gas LP. Ante el peligro que representan cilindros de gas en pésimas condiciones, **Janet Hernández Sotelo**, advirtió en la Asamblea Legislativa (ALDF) que se deben sustituir los tanques lo más pronto posible para evitar el riesgo latente de una fuga y por consecuencia, una explosión.

Afirmó que insistirá en la sustitución de estos tanques "viejos", ya que gran parte se encuentran en pésimas condiciones porque llegaron al término de su vida útil.

La asambleísta dijo que tan sólo en los primeros cuatro bimestres del año, el Cuerpo de Bomberos ha atendido 6 mil 451 incidentes de fuga reportadas por amas de casa que no saben qué hacer ante este peligro.

"Es un trabajo conjunto de revisiones periódicas que deben hacer distribuidores, autoridades y los consumidores", destacó la asambleísta.

Indicó que en marzo fue cuando se atendieron más reportes de fuga de gas, llegando a mil 20 casos, mientras que agosto, fue el de menor reporte de fugas de gas, con 444 servicios. La media en los primeros ocho meses de años en reportes de fugas ascendió a 806 casos.

Resaltó que para evitar siniestros con víctimas que lamentar, los tanques portátiles de gas suministrados a los hogares en la capital deben ser sustituidos continuamente ante el deterioro que deja su uso cotidiano.

Se pronunció por dar prioridad a la prevención en los hogares de la capital y que los cilindros con abolladuras, corrosión e incluso en algunos hasta fugas" de gas, sean sustituidos a la brevedad, por lo que llamó a las autoridades federales para que insistan en el cambio de tanques en malas condiciones.

En marzo se atendieron mil 20 casos de fugas en los cilindros.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227771863&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=20592&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227771863&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=20592&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**LEY PARA REGULAR EL TRABAJO SEXUAL  
PORTAL LA PRENSA;20/10/16**

Ley para regular el trabajo sexual **Jany Robles Ortiz**. En todas las etapas de la humanidad el trabajo sexual ha estado presente, En nuestro país los primeros vestigios de la prostitución se registraron en la época prehispánica y en la sociedad precolombina. A quienes ejercían ese trabajo se les conocía como Ahuanime o preciosa flor de maíz tostado.

Con la llegada de los españoles y por lo tanto de la Iglesia Católica, se persiguió y condenó el trabajo sexual, bajo el argumento de que con esta actividad se trasgredía el sexto mandamiento de "no fornicarás". En el porfiriato el tema de la prostitución se incluyó en la Constitución Política, pero concretamente se reglamentaba en el terreno municipal.

En el México contemporáneo el trabajo sexual es visto en dos vertientes. La visión voluntarista que ubica a quienes venden su cuerpo, de manera personal y legítima, como simples trabajadores, y la determinista que define el trabajo sexual como una salida a condiciones económicas paupérrimas y en la que se trata a quienes la ejercen como objetos.

En la Ciudad de México más de 40 mil personas se dedican al trabajo sexual y su presencia crece por toda la capital. Ante este fenómeno que es consecuencia de innumerables condiciones sociales y económicas, presenté en la **Asamblea Legislativa** una iniciativa con la que se crea la Ley para Regular el Trabajo Sexual en el Distrito Federal, cuyo propósito principal es dignificar a las personas que ejercen esa actividad y asegurar que no se violen sus derechos; que se haga de manera voluntaria y en las zonas que para ello establezca la autoridad.

Se prohíbe la participación de menores de edad; ejercer coacción para obligar a cualquier persona a llevar a cabo trabajos sexuales y bajo ninguna condición realizarlo en establecimientos mercantiles denominados baños públicos, masajes o gimnasios.

Los diputados del PRI tenemos la firme convicción de trabajar por el bienestar de todos los sectores poblacionales, sin sesgos de ninguna índole, sin discriminación y sin falsos prejuicios, dispuestos a responder con acciones tangibles a la confianza de los ciudadanos.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749059&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=10404&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749059&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=10404&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**TUNGÜI: RECORTE TAMBIÉN VA A REDUCIR LAS OBRAS EN CDMX  
PORTAL EL UNIVERSAL;20/10/16**

El paquete económico para 2017 incluye una reducción de 27.2% en materia de infraestructura, lo que afectaría al sector de la construcción en la Ciudad de México, afirmó el Secretario de Obras y Servicios (Sobse), Edgar Tungüí Rodríguez.

Durante su comparecencia ante diputados de la **Asamblea Legislativa**, el funcionario alertó que, además, habría un posible recorte adicional para el gasto de inversión en la materia, por lo que llamó a luchar por el presupuesto pues es el sector de la construcción es el segundo más importante como generador de empleo en México.

Abundó que a nivel nacional la capital aportó 225 mil empleos durante el primer semestre de este año.



"El tamaño de construcción equivale a 126 billones de dólares y tuvo una contribución de obra pública de 25% este año. Tenemos que reflexionar sobre el recorte, no sólo pensar en dejar de hacer, sino dejar de generar empleos", dijo.

En entrevista, abundó que la reducción de recursos impactaría en las ampliaciones de la Línea 9, 12 y A del Metro, e incluso el programa de mantenimiento de la red vial primaria y la disposición final de los residuos sólidos urbanos.

En el tema de la Línea 12, Tungüí Rodríguez dijo que se debe pelear el presupuesto pues ya comenzaron los trabajos y no sería sano para la Ciudad dejar una obra inconclusa.

Durante casi tres horas y media, el secretario informó a los diputados locales el estado de diversos proyectos.

En el tema de la Autopista Urbana Sur dijo que busca coordinación con la Federación para que los tramos que ambos construyen se abran al mismo tiempo.

Sobre la Línea 7 del Metrobús en Reforma, Tungüí Rodríguez detalló que aún no tienen los permisos del INAH, no obstante continúan en mesas permanentes de trabajo con la autoridad federal para obtenerlos.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227748733&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22050&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227748733&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22050&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**LÍNEA 10  
PORTAL EL METRO;20/10/16**

\*\* Dios no los hace, pero dios se juntan...

¿Qué tienen en común el diputado perredista **Víctor Romo y Juan Gabriel Corchado Acevedo**, de Nueva Alianza? Que ninguno puede ver ni en pintura a la delegada Xóchitl Gálvez.

Eso explica el hecho de que hoy ambos unirán fuerzas -y no para el bien- en contra de la titular en Miguel Hidalgo, con una marcha que realizarán trabajadores sindicalizados a los que se les quitaron los privilegios y negocios que controlaban, cual mafia, en esa delegación.

Los trabajadores inconformes con la hidalguense, acudirán a la ALDF, debidamente uniformados de rojo, donde serán recibidos, casualmente, por **Romo y Corchado**, quienes curarán sus heridas y enjugarán sus lágrimas, para luego Juntos, combatir a su enemiga en común.

Así que ya sabe: si no tiene nada que hacer por el rumbo, ¡ni se acerque!

\*\* Le pasó a Andrés Manuel López Obrador, le pasó a Marcelo Ebrard y, ahora, le pasa a Miguel Ángel Mancera: primero los llamaron populistas y luego les copiaron las ideas.

Al tabasqueño se le criticó durísimo por dar una mensualidad a "los viejitos", programa que terminó volviéndose nacional. A Ebrard lo acusaron por las pistas de patinaje en diciembre y, ahora, ¡hasta Cuernavaca tiene una!

Y después de que hicieron befa y mofa del silbato antiacoso de Mancera, el mismo proyecto comienza a ser promovido por los rotarios en Puebla, ¿No que no?

\*\* En el último debate presidencial entre Hillary Clinton y Donald Trump hubo noticias buenas y noticias malas, y peores.

La buena fue para Enrique Peña Nieto, pues el republicano lo describió como "a nice man". La mala fue para México, dado que insistió en su idea del muro y, pese a que le pusieron hasta tapete en su visita a Los Pinos, no se retractó ni un milímetro en todo lo que ha dicho de nuestro país.

Otra buena fue que si Clinton gana, impulsará, ahora sí, la reforma migratoria que durante años se ha venido posponiendo en Estados Unidos. La mala: que las deportaciones seguirán, como ya ha venido ocurriendo con Barack Obama,

La peor noticia fue para la democracia norteamericana, pues Trump no sólo copió aquello de que hay un "complot" en su contra, sino que ya está quejándose de un supuesto fraude electoral y, ¡el colmo!, amenaza con ni siquiera reconocer su derrota.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227751937&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=20955&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227751937&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=20955&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**ENVIARÁ LA CIUDAD DE MÉXICO AYUDA ALIMENTARIA A HAITÍ: AMIEVA GÁLVEZ  
PORTAL LA JORNADA;20/10/16**

El secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez, informó que por instrucciones del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se inició la recolección de artículos no perecederos para ayudar a los damnificados del huracán Matthew en Haití, y enviará un comunicado a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para informarle que los 15 mil euros que le otorgó a la Ciudad de México al nombrarla como "la mejor ciudad que ha enfrentado el reto alimentario", se destinarán al país caribeño.

En conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** señaló que ya se encuentran listas dos camionetas con artículos no perecederos, resultado de la recolección y apoyo de los trabajadores de la dependencia a su cargo. Asimismo, se diseñará un esquema de colaboración para aplicar programas sociales de la capital del país en aquella población.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, ofreció el apoyo de la Asamblea Legislativa al gobierno haitiano mediante un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social y la embajada de ese país.

Lo anterior, en seguimiento a un punto de acuerdo aprobado por unanimidad e impulsado por el diputado de Morena **Paulo César Martínez**.

Presentará Mancera logros del trabajo con la Unesco

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) invitó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, a presentar ante la comunidad internacional en París, Francia, el trabajo cultural y la cooperación pionera que realizan para el rescate del patrimonio cultural y barrial de la capital.

La representante de la oficina de la Unesco en México, Nuria Sanz, explicó que desde 2014 se tiene una cooperación pionera con la Ciudad de México para convertirla en una entidad del futuro. "Esta capital alberga 60 por ciento de la infraestructura cultural de México", expuso durante la presentación del informe Unesco sobre la importancia de la cultura en el desarrollo urbano, que se realizó en Quito, Ecuador, el martes.

Entre los resultados que el mandatario capitalino presentará junto con el subdirector general de Cultura de la Unesco, Francesco Bandarín, está el diseño del plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Añadió que para ello personal de la Unesco mantuvo comunicación permanente con dependencias del gobierno capitalino, encargadas de educación, "al ser la urbe parte de la Red de Ciudades del Conocimiento", la cultura y el desarrollo social.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752497&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=42840&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752497&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=42840&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**APLICARÁN "MÉDICO EN TU CASA" PARA AUXILIAR AL PUEBLO HAITIANO  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 20/10/16**

Aplicarán "Médico en Tu Casa" para auxiliar al PUEBLO HAITIANO # El Gobierno capitalino y la **Asamblea Legislativa** firmaron carta compromiso con el embajador del país caribeño para atender padecimientos y casos de cólera. Solidaridad ante la devastación por el huracán "Matthew" el Gobierno capitalino y la **Asamblea Legislativa** firmaron ayer una carta compromiso con el embajador de Haití en México, Guy Lamothe, para llevar a esa nación programas, como "El Médico en Tu Casa" para la atención de padecimientos y casos de cólera.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva Gálvez, informó que por instrucción del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, determinó que Haití sea el país en donde se utilicen los 15 mil euros que obtuvo la capital mexicana por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para un esquema de sustentabilidad alimentaria.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, reconoció que esa dependencia capitalina haya sido la primera en apoyar a Haití luego de la devastación que dejó a su paso el huracán, con lo que coincidió con el funcionario local en cuanto a replicar programas que apoyen a las personas de aquel país.

Acompañado de asambleístas de diferentes corrientes partidistas, dio a conocer que se buscará que los 66 legisladores donen por lo menos un día de dieta, lo que implica unos dos mil pesos por cada uno.

Amieva Gálvez comentó que al recibir la convocatoria de ayuda a Haití de parte de **Luna Estrada**, el Ejecutivo local dio además la instrucción de coordinar a nivel estructura una recolección inmediata de artículos no perecederos, con lo que se tienen dos camionetas listas para entregar a la embajada. El responsable de las políticas sociales de la capital aclaró que en este apoyo de recolección de alimentos y no perecederos no se utilizaron recursos públicos, sino que se trata de un apoyo de los trabajadores de la dependencia a su cargo.

De esta manera, **Luna Estrada** y Amieva Gálvez reiteraron el apoyo solidario de los mexicanos ante un fenómeno natural que devastó al pueblo haitiano, y resaltaron la solidaridad no solo del Gobierno sino de los ciudadanos de la Ciudad de México, palpable en los sismos de 1985.

El embajador de Haití en México agradeció las muestras de solidaridad tanto al Gobierno local como federal que han mostrado "gestos rápidos" luego del desastre.

Finalmente, pidió a Amieva Gálvez transmita este agradecimiento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por este "gesto" pues lo mismo ocurrió en 2010 luego del terremoto, donde de inmediato se recibió el apoyo de ambos gobiernos mexicanos.

EL TITULAR de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva Gálvez, el embajador de Haití en México, Guy Lamothe, durante la firma del documento.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227747132&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=42375&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227747132&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=42375&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**LANZA MÉXICO LLAMADO HUMANITARIO PARA HAITÍ  
PORTAL CAPITAL MÉXICO; 20/10/16**

Lanza México llamado humanitario para Haití. El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, ofreció apoyo al gobierno de Haití, a través de la firma de un

convenio suscrito entre el órgano legislativo, la Secretaría de Desarrollo Social local (SedesoD y la embajada de ese país en México como muestra de solidaridad ante los daños provocados por el huracán Matthew.

Lo anterior, en seguimiento a un punto de acuerdo aprobado por unanimidad ante el Pleno de la ALDF, impulsado por el diputado del Partido Morena, **Paulo César Martínez López**.

**Luna Estrada**, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, exhortó a distintas dependencias locales y federales, así como el Senado de la República y a la Cámara de Diputados, se sumen a este apoyo.

Reconoció y destacó la voluntad del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Desarrollo Social para dar respuesta oportuna a este tipo de peticiones de auxilio ante contingencias, y también para atender solicitudes de la ALDF que han culminado en programas y políticas sociales en beneficio de la ciudadanía.

El secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez, detalló que ya se encuentran listas dos camionetas con artículos no perecederos, resultado de la recolección y apoyo de los trabajadores de la dependencia a su cargo y también por instrucción del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El diputado promovente de esta ayuda, **Paulo César Martínez López** (Morena), agradeció el respaldo de todos los grupos parlamentarios.

"México es uno de los países baluartes en el tema de la solidaridad", apuntó.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227769994&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22152&AA=0&sint=1&p=tc|rtl&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227769994&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22152&AA=0&sint=1&p=tc|rtl&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

### ***SOBSE DEBERÁ RESPONDER POR OBRAS IRREGULARES PORTAL DIARIO DE MÉXICO;20/10/16***

**LINEA 7 DEL METROBUS BENEFICIARA A 110 MIL USUARIOS Sobse deberá responder por obras irregulares •**

La diputada del PAN, **Margarita Martínez** cuestionó los desarrollos inmobiliarios de la Ciudad de México O Edgar Tungüi pidió defender el presupuesto para avanzar en la infraestructura de la capital. El titular de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Edgar Tungüi Rodríguez, deberá atender las solicitudes de información respecto a los puntos de acuerdo relativos al Cetram y Corredor Cultural Chapultepec, construcciones irregulares, el Sistema de Actuación por Cooperación Tacubaya, Norma 26 y Parque Reforma Social, así lo solicitó la diputada del PAN, **Margarita Martínez Fisher**, durante la comparecencia del secretario en la **Asamblea Legislativa**.

Ante comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana la legisladora blanquiazul dijo que todos los dos atiende a vecinos molestos por violaciones al uso de suelo, "el gobierno no ha podido explicar cómo ha tomado decisiones fundadas en la normatividad vigente, la mayor demanda ciudadana tiene que ver con la falta de aplicación estricta a la Ley, el caso más representativo es el caso de la vivienda de interés social, debido al mal uso de la Norma 26 el cual no ha tenido consecuencias", indicó "El Cetram Chapultepec no estuvo considerado dentro del programa de desarrollo urbano vigente delegacional de Cuauhtémoc, como territorio susceptible de desarrollo inmobiliario, a pesar de la evidencia positiva establecida en el plano de ese programa que otorga un uso de suelo que no corresponde en un predio que es patrimonio de la ciudad", añadió.

En tanto, el funcionario local pidió defender el presupuesto que requiere la ciudad y avanzar en temas claves como el desarrollo de la infraestructura en el transporte masivo. Indicó los avances de la dependencia a su cargo, así como las obras claves que se verían impactadas por la reducción de recursos, nombró las ampliaciones a las líneas 9 y A del metro, incluso la 2, agregó, así como el programa de mantenimiento de la red vial primaria y la disposición final de los residuos sólidos urbanos.

Aseguró que en los próximos días se publicará la licitación para la obra civil del corredor de la Línea 7 del Metrobús con lo que se beneficiarían 110 mil usuarios, ello incluirá la rehabilitación de las glorietas de Reforma y la Calzada de los Misterios, indicó.

**Leonel Luna Estrada**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD mostró su inquietud en el tema del tren interurbano Máaco-Toluca, sobre la concreción y obras de mitigación a vecinos que puedan ser afectados. Pidió además que el funcionario explicara las estrategias de 1a secretaría sobre esa obra, "no nos oponemos a esa obra de comunidad".

"El Gobierno no ha podido explicar cómo ha tomado decisiones fundadas en la normatividad vigente, la mayor demanda ciudadana tiene que ver con la falta de aplicación de la ley" **MARGARITA MARTÍNEZ | DIPUTADA DEL PAN**

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227768857&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=30260&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227768857&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=30260&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**COMENTARIOS A REFORMA.COM / DA TOLEDO ÚTILES... A CAMBIO DE INE  
PORTAL REFORMA,20/10/16**

Da **Toledo** útiles-, a cambio de INE Para esto y muchas cosas más, la CDMX necesita que la Federación le dé más recursos.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227750486&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=5396&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227750486&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=5396&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**SE PROMOCIONA TOLEDO, AHORA, EN ÚTILES  
PORTAL REFORMA;20/10/16**

Se promociona **Toledo**, ahora, en útiles. El diputado del PRD, **Mauricio Toledo**^ reparte útiles escolares en escuelas de la Delegación Coyoacán.

Convocados a través de carteles, ayer los padres de familia fueron citados en diversos planteles\* donde presentaron copia de la credencial de elector del tutor y la credencial escolar del alumno.

En el kit que incluye cuatro libretas tamaño profesional, un diccionario escolar, un juego de geometría, lápices y gomas, se presume lo da **Toledo**.

"En apoyo a la economía familiar, recibirás un paquete de útiles escolares para este regreso a clases. Un beneficio más para ti y tu familia gestionado por **Mauricio Toledo** y el asesor de gestión Rodrigo Méndez", se lee.

En recorridos por cuatro primarias y secundarias de las colonias Ajusco y Santo Domingo, se constató que la entrega del material se hizo en mesas instaladas afuera de los planteles.

En la Primaria Rey Nezahualcóyotl, en la colonia Ajusco, tras advertir la presencia de REFORMA, los organizadores arrancaron los carteles y suspendieron la entrega.

Lo mismo ocurrió en la Primaria "Victoriano Guzman, sobre la calle Rey Topiltzin.

REFORMA cotizó el paquete en 90 pesos y en cada plantel se distribuyeron entre 200 y 300 paquetes.

"Niego que a cambio de la credencial del INE se entreguen útiles escolares (...), la entrega se realiza en algunas escuelas en apoyo a la economía familiar", refirió Toledo en un comunicado.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745647&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14040&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745647&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14040&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**EXIGEN DERECHOS Y OLVIDAN TRÁMITES  
PORTAL EXCELSIOR;20/10/16**

TRABAJADORES sexuales Exigen derechos y olvidan trámites. La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) ha emitido 170 credenciales para trabajadores sexuales de la Ciudad de México, de las cuales sólo han sido recogidas 70, a dos años de que arrancó el programa de credencialización.

Así lo afirmó el coordinador de la STyFE, Juan José León Gámez, durante el foro Trabajo Sexual en la Ciudad de México Derechos Laborales, quien hizo un llamado a las organizaciones en defensa de los derechos de los trabajadores sexuales para promover la credencialización.

Al foro asistieron organizaciones de la sociedad civil, académicos como la antropóloga Marta Lamas y trabajadoras sexuales.

En el evento, organizado por el diputado **Víctor Hugo Romo**, quien no asistió a la mesa de diálogo, señalaron la importancia de derogar la fracción VII del artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica para el Distrito Federal, ya que tiene relación con la tranquilidad de las personas que se quejan por el trabajo sexual.

Con esta modificación se evitaría la discriminación de los trabajadores sexuales.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749310&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13363&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227749310&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13363&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**BALAS PERDIDAS  
PORTAL EXCELSIOR;20/10/16**

**\*\* Molestia**

Molestos terminaron vecinos de las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc con el diputado del PRD, **Víctor Romo**, porque dicen que su equipo invitó en su nombre, a través de mensajes telefónicos, a una reunión con el secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, pero éste no tenía en agenda el evento. Para salvar la reunión, el titular de la SSP envió a diversos mandos a hablar de la incidencia delictiva en la ciudad y, sobre todo, de formas para prevenir el delito y denunciarlo con facilidad. Los vecinos quedaron contentos con la explicación y el apoyo de la policía, pero reclamaron al diputado Romo que los hubiera "engañado" usando el nombre de Almeida para citarlos. Según los enterados, Romo intenta replicar reuniones de Almeida y del procurador Rodolfo Ríos, cuyo éxito radica en que han sido organizadas al 100 por ciento por vecinos sin relación con ningún partido político.

**\*\* Jefa Cobra**

A poco más de un mes de ocupar la dirección ejecutiva de Salud y Bienestar Social de la SSP, Adriana Campero Báez, por mucho tiempo conocida como la Jefa Cobra, exdirectora de Enlace Institucional de la policía, ya tiene en su contra una serie de quejas. Nos cuentan que su carácter no le favorece, y eso fue conocido en el Gobierno de la Ciudad ante los conflictos que tuvo al enfrentar varias marchas. En esta área más que traer cortos a sus subordinados, los tiene amenazados; desde el primer día les advirtió: "Voy a ser su peor tormento". Aseguran que conforme a señalamientos de su enlace, Patricia Eugenia Rodríguez Roque, Campero es la que determina sanciones y ceses. "Hay un favoritismo para las personas que le caen bien, y nos sancionan injustamente o te quitan compensaciones", dijeron empleados. Por si fuera poco, Aída Pérez Ahumada condiciona y cobra servicios no registrados por siete grupos musicales que forman parte de esta dirección. ¿De esta situación estará enterada la subsecretaria de Participación Ciudadana, Yolanda García Cornejo?

**\*\* Esquirlas**

Fue a raíz de la demanda vecinal en la Cuauhtémoc, a través del Consejo Coordinador Vecinal, que retiraron a ambulantes de San Cosme. Nos dicen que las quejas no habían sido resueltas, por lo que piden levantar todos los puestos en vía pública que no cuentan con permiso.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227747121&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14276&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227747121&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14276&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**CON PROGRAMA DE LA POLICÍA PERMITEN SEGURIDAD EN CALLES DE LA MIGUEL HIDALGO  
PORTAL EL DÍA;20/10/16**

Con programa de la policía permiten seguridad en calles de la Miguel Hidalgo Habitantes de la delegación Miguel Hidalgo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, unieron esfuerzos para trabajar en conjunto y emprender acciones en cuatro ejes principales: seguridad, movilidad, infraestructura urbana, participación ciudadana y prevención del delito.

Durante una reunión con vecinos de esa demarcación con un equipo de trabajo de la SSPCDMX y el diputado local **Víctor Hugo Romo**, se acordó llevar el programa Cercanos y Seguros así como realizar recorridos en las cinco zonas en que se divide la delegación: Tacuba, Sotelo, Polanco, Chapultepec y Tacubaya para atender de manera directa y precisa las peticiones ciudadanas.

En ese sentido, el subsecretario de Control de Tránsito, Fernando Alejandro Martínez Badillo, se comprometió a garantizar a los asistentes que se recorrerá cada colonia de la delegación y se establecerán reuniones vecinales periódicas para dar seguimiento a las necesidades de los vecinos.

Asimismo, se dio a conocer como parte del acercamiento, los números telefónicos de los mandos responsables de seguridad y vialidad de la delegación.

Como parte de los primeros acuerdos, los funcionarios se comprometieron a recorrer a partir de este jueves diversas colonias con vecinos de la demarcación y llevar a cabo una nueva reunión general para hacer una evaluación de las acciones realizadas en conjunto.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745261&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=850&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745261&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=850&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**PORTAL / CORREDORES VIALES  
PORAL MILENIO DIARIO;20/10/16**

Corredores viales Asambleísta solicita semáforos sonoros La diputada **Wendy González**, del Grupo Parlamentario del PAN, presentó ante el pleno de la **ALDF** la iniciativa para garantizar que los corredores viales de la ciudad cuenten con semáforos peatonales sonoros y facilitar la movilidad de las personas. La legisladora panista e integrante de la Comisión de Gobierno dijo que uno de los objetivos es reducir o en su caso, evitar accidentes. La Ciudad de México, expuso, tiene una gran cantidad de personas en situación de vulnerabilidad; entre ellos, con discapacidad visual.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227755171&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=18340&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227755171&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=18340&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**PELIGRAN PLANES DE INFRAESTRUCTURA SI HAY RECORTE: TUNGÜÍ  
PORTAL LA JORNADA;20/10/16**

El titular de la Secretaría de Obras y Servicios capitalina, Édgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, alertó que el recorte del gobierno federal al presupuesto de la ciudad para gasto de inversión es preocupante no sólo por los proyectos de infraestructura para el transporte masivo que afectará, sino por tratarse del sector que más empleos genera.

Explicó que hasta julio de este año la ciudad aportó 15 por ciento de empleos formales al país en la industria de la construcción, y las obras públicas representaron 39.5 por ciento del valor total de la producción del sector en la entidad.

Al comparecer ante diputados de la **Asamblea Legislativa** dijo que el recorte pegará directamente en la ampliación de la línea 12 del Mero, que está en curso, así como la de las líneas 9 y A, convenidas con el gobierno federal. Dijo que para la línea 9 se asignaron 750 millones este año, pero "tampoco podemos ser irresponsables e iniciar una obra que no se tiene la certeza de poderla continuar".

Anunció que próximamente se publicará la licitación para la obra civil del corredor de la línea 7 del Metrobús, que incluirá rehabilitar glorietas emblemáticas del Paseo de la Reforma, así como la calzada de Los Misterios; y se modernizó la Planta de Asfalto de Coyoacán con la compra de un nuevo equipo.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752775&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=16020&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752775&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=16020&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***PODRÍA DETENERSE ACTIVIDAD TURÍSTICA SI SE LE APLICA RECORTE PRESUPUESTARIO: MIGUEL TORRUCO***  
***PORTAL EL SOL DE MÉXICO;20/10/16***

Podría detenerse actividad turística si se le aplica recorte presupuestario: Miguel Torruco POR FERNANDO RÍOS A pesar que la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México ocupa el último lugar entre las dependencias del Gobierno capitalino con menores ingresos, su titular Miguel Torruco Marques, resaltó ayer que el sector turismo es el motor de desarrollo para la economía de la capital y herramienta fundamental del bienestar de los ciudadanos.

Sin embargo, advirtió que la actividad turística de la Ciudad de México podría detenerse si se le aplica un recorte presupuestario a la dependencia, por lo que llamó a consolidar a esta prioritaria actividad en la capital del país.

Al comparecer ante la **Asamblea Legislativa**, pidió a los asambleístas locales, dotar a la dependencia, de las herramientas necesarias para dar continuidad a sus acciones, pues a pesar de que se le asigna el 0.16 por ciento del presupuesto de la Ciudad de México que la coloca en el último lugar entre las dependencias del Gobierno capitalino con menores ingresos, pero durante 2016 se ha incrementado el flujo turístico con 14 millones de turistas hospedados en hoteles capitalinos, siendo el destino más visitado del país y de América Latina.

Destacó que los visitantes de la capital del país dejaron una derrama económica de 77 mil millones de pesos, seis por ciento superior al 2015, además se incrementó la planta hotelera a casi un millón de cuartos nuevos y se inauguraron seis hoteles más en lo que va de 2016.

Sostuvo que la ocupación hotelera promedio por día en hoteles de una estrella a gran turismo, se incrementó en 7.9 puntos, mientras que en hoteles de cuatro y cinco estrellas.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227747134&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=10650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227747134&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=10650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***CDMX PRINCIPAL DESTINO TURÍSTICO DEL PAÍS Y AMÉRICA LATINA***  
***PORTAL EL DÍA;20/10/16***



La CDMX principal destino turístico del país y América Latina El secretario de Turismo de la Ciudad de México, Miguel Torruco Marqués, manifestó que por los recortes en los programas sociales de la administración pública por el Presupuesto de Egresos que asciende a 4 mil 200 millones de pesos, es necesario realizar más acciones con menor recurso.

Durante su comparecencia en la ALDF, Torruco mencionó que la dependencia a su cargo obtiene el 0.16 por ciento del presupuesto asignado ocupando el último lugar entre las dependencias del gobierno de la Ciudad de México con menores ingresos.

De ahí que solicitó apoyo a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) a fin de dotar con las herramientas necesarias para dar continuidad a las acciones, toda vez que se debe evitar un recorte mayor porque detendría el crecimiento de la actividad turística en la capital.

Mencionó que este año ha aumentado considerablemente el flujo turístico, que ascendió a 14 millones de turistas hospedados en hoteles de la Ciudad de México, colocándola como el destino más visitado del país y América Latina, respectivamente.

Recalcó, "los visitantes han dejado una derrama económica de 77 mil millones de pesos, lo que representan el seis por ciento más que el año 2015. Asimismo dijo se incrementó la planta hotelera a casi un millón de cuartos nuevos y se inauguraron seis hoteles más en lo que va de 2016".

Comentó que la ocupación hotelera promedio por día de la semana en hoteles de una estrella a gran turismo, ha tenido un incremento de 7.9 puntos; resaltó que en 2015 se presentó una ocupación menor al 55 por ciento. Sin embargo, "en los hoteles de cuatro y cinco estrellas la ocupación oscila entre un 79 y un 83 por ciento, lo que ha permitido una mayor rentabilidad para inversionistas de la industria en una alza de 23 por ciento".

Destacó que por la actividad turística se crearon 128 mil nuevos empleos en el sector turístico durante esta administración, alcanzando un millón 140 mil hasta el mes de agosto del presente año, "la inversión acumulada en transporte aéreo, hotelería, restaurantes, entre otras actividades, es superior a los 4 mil 400 millones de dólares, por lo que se impulsa el turismo social a través del programa Sonrisas por tu Ciudad, que beneficia a 757 mil usuarios principalmente en sectores vulnerables de la población".

Dijo que la promoción de la Ciudad de México en los mercados nacionales e internacionales se ha fortalecido a partir de la apertura de 19 vuelos directos hacia la capital, con casi 14 mil asientos disponibles por semana e incremento de 15 frecuencias ampliando la oferta a 20 mil 250 asientos semanales.

Añadió, "continuaremos trabajando sin límite de tiempo para seguir consolidando a esta prioritaria actividad, motor de desarrollo para la economía de la Ciudad de México, herramienta fundamental del bienestar de los ciudadanos".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745150&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1590&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745150&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1590&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**DESTINO TURÍSTICO MÁS VISITADO DE AL  
PORTAL DIARIO IMAGEN; 20/10/16**

Ciudad de México, el destino turístico más visitado de AL El secretario de Turismo local, Miguel Torruco Marqués, destacó que al cierre de 2016 se alcanzará una cifra cercana a los 14 millones de turistas hospedados en hoteles capitalinos, manteniendo a la Ciudad de México como el destino más visitado de América Latina. Al comparecer ante comisiones de la **Asamblea Legislativa**, el funcionario informó que esos paseantes habrán dejado una derrama económica del orden de los 77 mil millones de pesos, que representaría seis por ciento más que lo registrado el año pasado.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227744780&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=141&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227744780&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=141&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***PRIORITARIAS, 15 OBRAS EN LA CAPITAL, AFIRMA TUNGÜÍ  
PORTAL MILENIO DIARIO;20/10/16***

La Ciudad de México tiene 15 obras prioritarias que servirán para mejorar la movilidad y la infraestructura vial, educativa y ambiental.

Durante su comparecencia en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Edgar Tungüí, señaló que dentro de los planes de movilidad se encuentran la ampliación de la Línea 12 del Metro hacia el poniente de la ciudad, que va de Observatorio a Mixcoac.

También las adecuaciones viales en Circuito Interior que forman parte de la estrategia para mejorar la movilidad, y ya se pusieron en operación la rampa del puente de Molinos y Avenida Revolución y los carriles laterales de Circuito Interior al cruce con Calzada de Tlalpan.

Esas obras forman parte del Programa de Mejoramiento Integral del Circuito Interior, se construye el Desnivel Mixcoac-Insurgentes, el cual lleva un avance de 50 por ciento.

A nivel de transporte y movilidad, será publicada la licitación para la obra civil del corredor de la Línea 7 del Metrobús, el cual -añadió Tungüí- será una obra que va a beneficiar a 110 mil usuarios.

Esos trabajos incluirán la rehabilitación de las glorietas emblemáticas de Reforma y de la Calzada de los Misterios, con cruces seguros y nueva iluminación. Actualmente se encuentran ya en curso las licitaciones para la supervisión y el apoyo técnico de la obra.

Mientras que el tercer tramo del Tren Interurbano, que conectara el Poniente de la Ciudad con Toluca, una obra que se encuentra en curso sobre el tramo de la Autopista México-Toluca, así como donde se ubicará la estación Santa Fe.

Otro de los proyectos es uno en materia ambiental, que incluye la recuperación de espacio público en la ciudad, y que es la modernización de la Planta de Asfalto.

Sobre los trabajos de salud, dijo que continuó el desarrollo de infraestructura hospitalaria especializada, como la Clínica de Geriatria y el Centro de Salud Emocional para Jóvenes Cuídate. Además de la ampliación y rehabilitación de ocho centros de salud, así como el programa Pasos Seguros, donde son intervenidos cuatro corredores viales, con una inversión de 140 millones de pesos.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227755157&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=67072&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227755157&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=67072&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***JUEGOS DE PODER / OTRA TRADICIÓN MACHISTA QUE ESTÁ MURIENDO  
PORTAL EXCELSIOR;20/10/16***

Cuando nació, la tradición, convertida en regla, era que los padres de un recién nacido tenían el derecho de ponerle el nombre a su hijo seguido del apellido paterno y luego el materno. Era, sin duda, una práctica machista, ya que el apellido del padre tenía preeminencia sobre el de la madre. Pero los valores sociales han cambiado, las tradiciones del poder varonil sobre el femenino se vienen derrumbando y las reglas modificando. En este caso, con la creciente igualdad de los hombres y las mujeres, resulta injustificable el mayor poder del padre sobre la madre en el nombre de un hijo. Es lo que está ocurriendo en México. Ayer, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia concedió un amparo que permite invertir el orden tradicional de los apellidos.

María de los Ángeles Ahrens Gil quiso que sus hijas llevaran su apellido primero. El Registro Civil de la delegación Miguel Hidalgo, con base en el artículo 58 del Código Civil de la Ciudad de México, se lo negó y las registró conforme a la regla con los apellidos Galván Ahrens. La madre solicitó un amparo y, ayer, la Corte se lo concedió declarando inconstitucional el artículo 58. La señora ahora podrá solicitar el cambio de las actas de registro de sus hijas con los apellidos invertidos a Ahrens Galván.

El amparo sólo tiene efectos para ella. Sin embargo, con esta sentencia, la Suprema Corte está abriendo la puerta para que eventualmente la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México modifique el artículo 58 a fin de permitir que los padres puedan escoger el orden de los apellidos de sus hijos, tal y como ya sucede hoy en Yucatán, Morelos y el Estado de México.

Este mismo asunto ya se había discutido en otros países occidentales. Hace seis años, por ejemplo, España modificó su ley de Registro Civil para eliminar la primacía del progenitor varón. La pareja podía decidir cuál apellido iría primero y, si no se ponían de acuerdo, los apellidos del bebé se decidirían por orden alfabético. Cuando leí esta noticia me pareció injusto el criterio de desempate. Si yo no me hubiera puesto de acuerdo con mi esposa, llevaba las de perder. Mi primer apellido, el paterno siguiendo las costumbres anteriores, comienza con una zeta seguida de una u: estoy frito. En todo caso, me parece más justo el criterio que se utiliza en Alemania: si los padres no se ponen de acuerdo qué apellido debe ir primero, se echan un volado. La suerte es la que determina.

Desconozco si existe un criterio de desempate en los estados mexicanos donde ya se permite que los hijos lleven indistintamente el orden de apellidos de sus progenitores. Lo que celebro, porque es lo correcto en un mundo de igualdad de género, es que las costumbres estén cambiando para terminar con tradiciones machistas que discriminan a la mujer. Qué bueno que la Suprema Corte de Justicia así lo esté reconociendo y que las legislaciones se estén modificando.

Más allá de la igualdad del hombre y de la mujer en los apellidos de sus hijos, este asunto tiene un elemento muy interesante, el más importante creo yo. Se trata del derecho que tenemos los individuos a llamarnos como se nos pegue la gana cuando cumplamos la mayoría de edad. En México es prácticamente imposible cambiarse el nombre. El trámite es difícilísimo, prácticamente imposible de hacerlo. En otros países más liberales es, en cambio, muy fácil ya que se considera un derecho inalienable de las personas. En el estado de Nueva York, por ejemplo, se necesita enviar al Tribunal Civil una copia certificada del acta de nacimiento, carta de petición de modificación de nombre y unos cuantos dólares por el trámite. La resolución tarda poco y llega por correo al interesado.

El siguiente paso en todo este proceso de modernización de valores de una sociedad más libre, justa e igualitaria es enmendar la legislación para facilitar el cambio de nombre de un ciudadano mayor de edad: que el Estado reconozca el derecho que tenemos los individuos a llamarnos como queramos. ¿Por qué no?

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227772924&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=40320&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227772924&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=40320&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**TURISMO, EN RIESGO ANTE RECORTE  
PORTAL EXCELSIOR; 20/10/16**

(comparece torruco Turismo, en nesgo ante recorte. Una disminución presupuesté destinada al turismo en la Ciudad de México podría detener el crecimiento de la actividad turística de la capital del país, que al cierre de 2016 se espera genere una derrama económica de 77 mil millones de pesos, que representaría seis por ciento más que lo registrado en 2015, alertó el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués.

En comparecencia ante los integrantes de las comisiones de Turismo y Fomento Económico de la **Asamblea Legislativa** del DF, el funcionario capitalino señaló que la dependencia a su cargo ocupa el último lugar en cuanto al presupuesto entre las secretarías del Gobierno de la Ciudad de México con 60 millones de pesos, pese a los buenos resultados que ha reportado.

"Es necesario hacer más con menor", dijo y negó que la delincuencia o los crímenes cometidos en la Ciudad de México hayan afectado el flujo de visitantes.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227750674&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13944&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227750674&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13944&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**RECORTE PRESUPUESTAL AFECTARÁ CRECIMIENTO DE TURISMO: SECTUR  
PORTAL EL ECONOMISTA;20/10/16**

INVERSION EN EL SECTOR ASCIENDE A US4,400 MILLONES Recorte presupuestal afectará crecimiento de turismo: Sectur Al cierre del 2016 se alcanzará una cifra cercana a los 14 millones de turistas hospedados en hoteles de la capital Use Becerril. EL ECONOMISTA EL RECORTE a la Ciudad de México de 4,200 millones de pesos que se prevé en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el 2017 afectaría el rumbo de la actividad turística, que a lo largo de la presente administración ha mostrado un significativo crecimiento en materia de flujo turístico, derrama económica, empleo, inversión, ocupación hotelera y oferta de productos turísticos.

Así lo refirió el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) de la Ciudad de México, Miguel Torruco Marqués, durante su comparecencia ante las comisiones de Turismo y de Fomento Económico de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), con motivo de la glosa del cuarto informe del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Agregó que la Sectur ocupa el último lugar entre las secretarías del gobierno de la ciudad en cuanto al importe del presupuesto autorizado este año, el cual representó 0.16% del total asignado.

"Estoy acostumbrado a ser el último lugar en presupuesto; no soy chillón, como me tocan bailo. Cuando el primer año no había presupuesto, cuando prácticamente había que ser más creativos, creamos Disfruta Ciudad de México y ¿qué fue Disfruta Ciudad de México?, pues simplemente la participación del sector privado para firmar convenios de colaboración para hacer descuentos para el fin de semana y elevar el fin de semana, que era donde se resentía el porcentaje ", expresó.

Luego de que el año pasado el presupuesto para la dependencia fuera de 60 millones de pesos, aseguro que para poder seguir impulsando la actividad turística en la ciudad es necesario incrementar el presupuesto a 70 millones e incluso llegar a los 100 millones.

AUMENTO EN EL FLUJO TURÍSTICO, ENTRE LOS LOGROS DE SECTUR Como parte de los logros de la Sectur, Torruco Marqués dijo que en la actual administración ha aumentado el flujo turístico de la capital del país "tanto así que al cierre del 2016 se alcanzará una cifra cercana a los 14 millones de turistas hospedados en hoteles, manteniendo a la urbe capitalina como el destino más visitado de América Latina", aseguró.

"Estos turistas habrán dejado una derrama económica del orden de los 77,000 millones de pesos, que representaría 6% más que lo registrado en el 2015 ", detalló el funcionario.

Informó que la inversión en transporte aéreo, hotelería y restaurantes, de enero del 2013 a septiembre del 2016, fue de 4,400 millones de dólares, destacando la creación de cerca de 1,000 cuartos de hotel en promedio por año, así como la inauguración de seis establecimientos de hospedaje en lo que resta del año; el máximo histórico en construcción de cuartos hasta el 2012 era de 470 habitaciones.

OCUPACION HOTELERA, CON BUEN RITMO El funcionario aseguró que la ocupación hotelera promedio por día de la semana en hoteles de una estrella a gran turismo ha tenido un incremento de 7.9 puntos; sin embargo, en los hoteles de cuatro y cinco estrellas la ocupación oscila entre 79 y 83%, lo que ha permitido que la tarifa promedio en el presente año registre un ajuste al alza de 23 por ciento.

Enfatizó que por esta actividad turística se crearon 128,000 nuevos empleos en el sector turístico durante esta administración, alcanzando hasta 1.1 millones hasta agosto del presente año.

**PROMOCIÓN DE LA CDMX SE FORTALECE** A partir de la apertura de 19 vuelos directos hacia la capital, con casi 14,000 asientos disponibles por semana y el incremento de 15 frecuencias, ampliando la oferta en 20,250 asientos semanales, Torruco Marqués indicó que la promoción de la Ciudad de México en los mercados nacionales e internacionales se ha fortalecido.

**TRANSPORTE TURÍSTICO ESPECIALIZADO REGISTRA CRECIMIENTO SIN PRECEDENTE** Respecto de la creación de nuevos productos integrados, el secretario de la dependencia destacó que el transporte turístico especializado ha tenido un crecimiento sin precedente, al pasar de siete circuitos a 56 rutas.

En cuanto a la página web [cdmxtravel.com](http://cdmxtravel.com), aseveró que este novedoso sistema de información es reconocido por la Organización Mundial de Turismo, al recibir 578,550 visitas de 117países.

**EN NUMEROS** Sector turístico de la Ciudad de México 77,000 MILLONES de pesos dejarán turistas hospedados en la capital del país al cierre de este año, que representaría un incremento de 6% anual 7.9 PUNTOS porcentuales ha sido el crecimiento de la ocupación hotelera promedio por día de la semana en hoteles de una estrella 128,000 NUEVOS empleos se crearon por esta actividad durante la actual administración, alcanzando hasta 1.1 millones a agosto del 2016 O Estoy acostumbrado a ser el último lugar en presupuesto; no soy chillón, como me tocan, bailo. Cuando el primer año no había presupuesto, cuando prácticamente había que ser más creativos, creamos Disfruta Ciudad de México y ¿qué fue Disfruta Ciudad de México?, pues simplemente la participación del sector privado para firmar convenios de colaboración para hacer descuentos para el fin de semana y elevar el fin de semana, que era donde se resentía el porcentaje Miguel Torruco Marqués, Secretaría de Turismo.

Miguel Torruco compareció ante las comisiones de Turismo y Fomento Económico de la **ALDF** foto: especial

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745824&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=131511&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745824&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=131511&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**ASÍ LO DICE LA MONT  
PORAL CAPITAL MÉXICO;20/10/16**

Entre otras cosas...

**\*\* Comparecencia Torruco:** El secretario de Turismo del DF, Miguel Torruco Marqués rindió su IV Informe de labores ante la VII **ALDF**, a cuyos integrantes de la comisión de Turismo dijo que la Ciudad de México recibió en 2015 más de 13 millones de turistas, explicó que las ciudades que mejor preserven su medio ambiente, tradiciones y costumbres, se beneficiarán de otra variable de la industria sin chimeneas. Apuntó que según el Centro de Estudios Migratorios de Gobernación 2.5 millones de viajeros, quienes superaron el 16 por ciento en el mismo lapso del 2015 transitaron por la Ciudad de México.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227771200&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=24804&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227771200&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=24804&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

**RECHAZAN ESTUDIO FINANCIERO DE CONSTITUCIÓN  
PORTAL REFORMA;20/10/16**

Rechazan estudio financiero de Constitución SAMUEL ADAM 1^ **Asamblea Constituyente** rechazo pedir al Jefe de Gobierno un estudio de impacto presupuestal y de factibilidad financiera para cumplir con los derechos plasmados en el proyecto de Carta Magna de la Ciudad.

La propuesta del diputado del PAN, Gonzalo Altamirano, fue rechazada con 48 votos en contra de los grupos parlamentarios de Izquierda y 36 a favor del PAN, PRI, Verde, Nueva Alianza y Encuentro Social.

"El proyecto no fue acompañado por un impacto presupuestario de sus distintos artículos. Este instrumento resulta fundamental para conocer la factibilidad presupuestal del cumplimiento de cada uno de los derechos y programas plasmados", argumentó Altamirano.

De acuerdo con el artículo 24 del reglamento de la Constitución se puede solicitar la información técnica que se estime necesaria al Gobierno de la Ciudad.

La petición obtuvo diversas críticas de los grupos de Izquierda.

Jesús Ortega, diputado constituyente del PRD reclamó que si se estudiara el recurso necesario para cualquier derecho, no se podría autorizar la Constitución de la Ciudad.

"Me parece insensata esa propuesta, me parece verdaderamente contraria al espíritu que debe de buscar este Congreso Constituyente", reclamó a Altamirano.

Y agrego "¿El derecho a expresarse con toda libertad, cuánto cuesta? ¿Cuánto cuesta el derecho a igualdad de hombres y mujeres?".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745585&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=15120&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227745585&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=15120&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***RECHAZA ARREGUI SER MINISTRA DE CULTO... PERO FIELES LE LLAMAN PASTORA  
PORTAL LA CRÓNICA HOY;20/10/16***

Diputada constituyente del PES niega ser ministra de culto; es secretaria de la iglesia y los fieles le dicen "pastora" .Rechaza Arregui ser ministra de culto., pero fieles le llaman pastora I En redes sociales existen videos en los que la legisladora del PES guía a sus seguidores, realiza oraciones y presume actividades de la comunidad cristiana, como por ejemplo "sanar" a personas [ Omar Díaz ] La diputada constituyente del Partido Encuentro Social (PES), Aida Arregui, rechazó ser ministra de culto en la actualidad; no obstante, dijo, es secretaria de la Comunidad Cristiana Río Poderoso.

En redes sociales existen videos en los que la legisladora Arregui da sermones a sus seguidores, quienes la llaman pastora.

Ayer en conferencia de prensa, en la que estuvo arropada por sus dos compañeros de bancada, refirió que tiene un documento de la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob) que prueba que no es ministra de culto desde diciembre de 2015, aunque no lo hizo público al argumentar que en su momento será dado a conocer por el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas.

"Hoy puedo decirles que no soy ministro de culto, estas acusaciones yo las vi como una violación personal a mi persona como mujer. Creo que en ese momento no era ni el lugar ni el momento, pero bueno sirve para aclararlo a todos los medios de comunicación".

Aunque según la militante de Encuentro Social oficialmente no es ministra de culto, en la comunidad cristiana a la que asiste le llaman pastora durante los cultos que se realizan.

Además, Arregui imparte conferencias, oración y realiza imposición de manos, tal y como lo muestran algunos videos dados a conocer a través de las redes sociales.

Uno de ellos lleva por nombre "Pastora Aida", en el cual la propia diputada constituyente presume las oraciones y las actividades que realiza en la comunidad cristiana, como por ejemplo "sanar" a los enfermos.

Al respecto, señaló que su participación es muy activa en la comunidad cristiana como luchadora social.

"Si algo hace una AR (Asociación Religiosa) y una AC (Asociación Cristiana) es un trabajo social en las calles, las conferencias que damos con todo el equipo, porque no nada más soy yo, si ustedes ya vieron la comunidad en las redes, es una comunidad muy grande, entonces nuestra labor social es en las calles", presumió.

En este contexto, explicó que mucho antes de ser diputada constituyente dejó de ser ministra de culto, puesto que actualmente ocupa su esposo, quien —dijo— la mantiene con las ofrendas que realizan los asistentes a esta iglesia localizada en la delegación Gustavo A. Madero.

**SIGUEN LAS DUDAS.** Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Encinas, afirmó que Aida Arregui ya le mostró el documento referido, aunque sólo lo hizo de manera electrónica por lo que esperará la respuesta oficial por parte de la Segob.

No nos lo han entregado, pero sí lo han referido y me mostraron en una versión electrónica la respuesta de Gobernación de que se separó del cargo en diciembre de 2015, independientemente de ello debo recurrir a la autoridad competente", expuso.

En tanto, el diputado Jaime López, de Morena, afirmó que las leyes mexicanas son claras y solicitan que lo ministros de culto que aspiren a un puesto de elección popular se separen de su labor evangélica cuando menos con cinco años de antelación.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752167&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=71395&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227752167&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=71395&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=1&Detex=0)

***MEJOR QUE NO HAYA CONSTITUCIÓN PARA LA CDMX": RICARDO MONREAL  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16***

Para el delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, sería mejor que no hubiera una Constitución de la Ciudad de México debido a que el Artículo 122 de la Carta Magna "no reconoce los avances ni da autonomía a las alcaldías".

"No tienes ni autonomía para nombrar a tus jefes policiacos, no tienes autonomía para contratar deuda, no tienes autonomía para generar empréstitos, entonces estamos en una discusión vana", afirmó durante su visita a la **Asamblea Constituyente**, en el que participó en la presentación de una iniciativa a favor de las alcaldías.

Por lo que uno de los consentidos de Andrés Manuel López Obrador pidió: "Lo que deberíamos de hacer es que no salga nada de Constitución de la Ciudad de México, porque es muy grave, porque todo este catálogo de avances no los van a aceptar, porque el 122 Constitucional no les reconoce a las delegaciones autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio".

Desde el domingo pasado, el político zacatecano dejó entrever su intención de no apoyar la creación de una constitución capitalina al conformar un grupo llamado Red Metropolitana (RM@) —la cual hace alusión a las iniciales de Monreal— que comenzó con la recolección de firmas para solicitar que la Constitución, que está siendo apenas elaborada, sea sometida a referéndum.

Ayer Ricardo Monreal insistió que el Artículo 122 constitucional restringe el funcionamiento de las alcaldías que sustituirán a las delegaciones, y condena a los futuros alcaldes a convertirse únicamente en ventanillas de atención de quejas sin posibilidad de dar solución.

Ante este panorama, quien es uno de los hombres con más apoyo de Morena en la ciudad, señaló que lo prudente es llegar al 31 de enero de 2017 (fecha límite para aprobar el texto constitucional) sin que haya Constitución.

En este sentido, indicó que las alcaldías no se asemejarán a los municipios, por lo que el panorama venidero será mucho peor al actual, por lo que insistió que es mejor no tener Constitución en la Ciudad de México.

“No queremos nada, que no haya Constitución sería mejor para los que somos jefes delegacionales y futuros alcaldes, porque va a estar peor, porque ahora tendremos un consejo por encima de nosotros en donde tendremos voto, habrá un consejo metropolitano por encima del gobierno de la ciudad”, expuso.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227761488&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227761488&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

### **ASAMBLEA CONSTITUYENTE PUBLICA SU REGLAMENTO INTERNO PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

La **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México publicó hoy el Reglamento para el gobierno interior, que normará su actividad parlamentaria; y establecerá procedimientos que hagan eficiente su estructura y funcionamiento.

El documento contiene 54 artículos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, indica que la Asamblea Constituyente gozará de plena autonomía para el ejercicio de sus facultades como Poder Constituyente.

Por ello, ninguna autoridad podrá intervenir ni interferir en su funcionamiento, y se regirá bajo los principios de transparencia, máxima publicidad, acceso a la información, parlamento abierto.

Así como por el derecho de la ciudadanía, representantes de instituciones y organizaciones sociales, de ser recibidos y escuchados en las comisiones para dar a conocer sus propuestas en torno a la redacción de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Establece que los diputados son inviolables por las opiniones y votos que manifiesten en el desempeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas; además, no gozarán de remuneración por el desempeño de tareas, comisiones o cualquier otra responsabilidad derivada de su puesto.

La Asamblea Constituyente elegirá a la Mesa Directiva por el voto de las dos terceras partes del total de los integrantes del pleno; se conformará bajo el principio de paridad de género y se integrará con un presidente, tres vicepresidentes y tres secretarios.

Para el mejor desempeño de esta instancia, se crearán ocho comisiones: de Principios Generales, que se dividirá en las secciones Principios generales; Pacto fiscal; Estatuto de capitalidad; Estabilidad y reformabilidad constitucional, y Régimen transitorio.

También las comisiones de Carta de Derechos; de Desarrollo Sostenible y Planeación Democrática; de Ciudadanía, Ejercicio Democrático y Régimen de Gobierno; de Poder Judicial, Procuración de Justicia, Seguridad Ciudadana y Organismos Constitucionales Autónomos; de Alcaldías.

Además de las comisiones de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; así como de Buen Gobierno, Combate a la Corrupción y Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El documento menciona que los legisladores podrán presentar iniciativas hasta el 30 de octubre de 2016, que deberán ser turnadas a las comisiones de manera inmediata; podrán argumentarse en tribuna por un tiempo máximo de 10 minutos, en el orden que fue...[tc]



[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227761688&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227761688&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**DELEGADO DE CUAUHTÉMOC LE BORRA SONRISA A BRUGADA  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/10/16**

Con una gran sonrisa y con el optimismo por las nubes llegó ayer la diputada constituyente Clara Brugada a la sede de la **Asamblea Constituyente** a presentar una iniciativa para dotar a las alcaldías de verdadera "autonomía y libertad"... sin embargo, poco a poco su sonrisa se fue esfumando.

Y es que, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, y la propia secretaria de la Comisión de Alcaldías, Patricia Ruiz Anchondo, le corrigieron la plana y le hicieron ver que su propuesta tiene pocas posibilidades de prosperar.

En conferencia de prensa para presentar esta iniciativa, en la que participaron cuatro de los cinco delegados de Morena, la ex delegada en Iztapalapa señaló que con su iniciativa busca, entre otras cosas, que las y los alcaldes no estén subordinados al Jefe de Gobierno, que no haya autoridades intermedias entre éstos, que el presupuesto de las alcaldías crezca y sea determinado conforme a su población, necesidades y atribuciones, y que las alcaldías reciban los montos que le correspondan por concepto de participaciones federales, impuestos locales que recaude e ingresos derivados de la prestación de servicios a su cargo, como lo hacen los municipios.

Al respecto, Ricardo Monreal indicó que esta iniciativa no sería aceptada, pues el verdadero problema del funcionamiento y alcance de las alcaldías es un vicio de origen del Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que los diputados constituyentes no pueden atender.

Tras escuchar esta intervención, la sonrisa desapareció del rostro de Clara Brugada. Minutos después pidió el uso de la palabra y precisó que su propuesta es factible y no se contrapone a lo que marca el Artículo 122 constitucional.

Por último, Patricia Ruiz Anchondo precisó que buscará algún tipo de acuerdo con los diputados constituyentes que integran el Congreso de la Unión para intentar modificar el Artículo 122 constitucional y quitarle el candado a las alcaldías.

Mientras tanto, el resto de los delegados: Avelino Méndez, Pablo Moctezuma y Claudia Sheinbaum se mantuvieron al margen, se quedaron como soldaditos, y evitaron hacer comentarios al respecto.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227756044&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227756044&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/10/2016&mr=71&Detex=0)

**LA CREDENCIALIZACIÓN NO PROTEGE DERECHOS DE SEXOSERVIDORAS  
PORTAL EL BIGDATA;20/10/16**

Con exigencias para obtener derechos como la seguridad social, vivienda, educación y una mayor capacitación laboral, se llevó a cabo la primera mesa de Trabajo Sexual en la Ciudad de México, donde sexoservidoras trans pidieron defender sus derechos laborales y evitar asesinatos como los de Alessa Flores y "Paola".

En las mesas organizadas por **Víctor Hugo Romo**, diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), asistentes señalaron que una credencialización por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a sexoservidoras trans, mujeres biológicas y hombres, no asegurará una futura protección física y laboral para quienes ejercen dicho trabajo.

Juan José León, asesor de la STPS, exhortó a que tramiten dicha credencial como trabajadoras no asalariadas para recibir seguridad médica. Por lo que integrantes de “Almas Cautivas” reviraron que éstas etiquetan su trabajo, pero aumentan las extorsiones por parte de policías, quienes amenazan con identificarlas si no pagan las extorsiones impuestas.

En ese tenor, expresaron que “de nada sirve” tener capacitaciones en materia laboral, si al término de éstas se ven obligadas a aportar más del 80% del capital para poner un pequeño negocio, recurso que apenas cubre sus necesidades.

Recalaron que esperan no seguir por la línea de “palabras vacías”, y llegar a una actuación para ver disminuir la violencia hacia sus compañeras. Pidieron que se centre la atención en los nuevos modus operandi de las mafias, como los cárteles de la droga quienes realizan cobro de piso a las trabajadoras.

La antropóloga y activistas Marta Lamas, expresó que el trabajo sexual, sea llamado “comercial sexual”, ya que en la ciudad se penaliza el lenicidio y no el trabajo sexual, donde también pidió combatir las malas interpretaciones y realizar la derogación de la fracción VII del Artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica.

Llamó a que dentro de estas mesas se logren establecer lugares donde las y los sexoservidores puedan tener mayor seguridad en el ejercicio de su trabajo, así como permitirles la rentar departamentos, para terminar con los negocios de uso de instalaciones que se realiza dentro de los hoteles.

Activistas pidieron eliminar malos entendidos y educar a la ciudadanía sobre las diferencias entre la trata de personas y el sexo servicio, así como desmitificar temas sobre la propagación de enfermedades de transmisión sexual.

Cryсна integrante de la cooperativa “Ángeles en búsqueda de la libertad” expuso que los trabajos realizados en las mesas no son para las que ejercen actualmente, sino para las futuras generaciones que por falta de oportunidades, se vean obligadas a ejercer dicho trabajo.

Las próximas mesas se llevaran a cabo los días 26 de octubre, 9 y 16 de noviembre.

<http://elbigdata.mx/diversidad/la-credencializacion-no-protege-derechos-de-sexoservidoras/>

**APRUEBA ALDF SEGURO DE VIUDEZ PARA MUJERES Y HOMBRES  
PORTAL EL BIGDATA;20/10/16**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó una iniciativa de reformas que establecen diversas disposiciones que buscan ayudar a las mujeres y hombres que enviuden en la Ciudad de México.

**Iván Texta Solís**, legislador del Partido de la Revolución Democrática, destacó que la reforma pretende no dejar desamparado a este sector de la población, el cual se encuentra desprotegido al perder a su pareja.

“Diversos estudios psicológicos señalan que las personas que se encuentran en este estado civil pasan por un periodo de duelo, que muchas veces empeora cuando se encuentra en situación de vulnerabilidad”, indicó el funcionario local.

La propuesta se juntó con el concepto de viudez a las personas en situación de vulnerabilidad, con el fin de agilizar procedimientos administrativos que tenga que realizar la persona afectada. Además el programa permite apoyarlos.

“Es necesario apoyar a quienes sufren esta pérdida, especialmente cuando se trata de la muerte del esposo que provee del sustento familiar, pues los daños no sólo son psicológicos y económicos, sino legales”, aseveró.

Por ello, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) de la Ciudad de México implementará el Programa de Apoyo para Viudas y Viudos, el cual tendrá una vigencia de seis meses a partir del fallecimiento de la pareja, con el fin de solventar las necesidades económicas y legales de los afectados.

“Es importante visualizar que la viuda o viudo hace frente a diversos trámites y circunstancias como: el certificado de defunción, orden de inhumación y acta de defunción, gastos funerarios, recuperación de ahorros, acceso a la pensión, procedimiento testamentario o en su caso un juicio intestamentario, cancelación de créditos, adjudicación de cuentas de débito, recuperación de sus ahorros, reclamación de seguros de vida y educativos, pago de impuestos y otros que se vuelven todo un reto a enfrentar”, expuso.

<http://elbigdata.mx/city/aprueba-aldf-seguro-de-viudez-para-mujeres-y-hombres/>

**CONDICIONA AVELINO MÉNDEZ APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES EN XOCHIMILCO SI NO SE  
PLEGAN A MORENA  
PORTAL URBEPOLITICA;20/10/16**

El jefe delegacional de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel pretende acaparar las actividades culturales en la demarcación y condiciona a los comités ciudadanos y asociaciones civiles a que se pleguen a sus designios y a los de MORENA e inclusive hay funcionarios de su gabinete que promueven y financian sus propios intereses en obras culturales y sociales.

El doctor Vicente Morales de la Asociación “Salvemos a Xochimilco” denunció que las festividades de día de muertos sólo sirven como un negocio para las ofrendas y la venta de pulque, prueba de ello es la concesión que otorgó a la empresa Alianza dedicada a la venta de vinos y licores, como fue en el pasado evento “CerveFest”.

“Hay un acaparamiento de los movimientos culturales. Por ejemplo nunca ha sido zapatista y de un año para acá ya se cree zapatista” El próximo 4 de diciembre se cumplen 103 años del encuentro Villa-Zapata, “que respete a la sociedad civil” en sus festejos y que él haga el propio como delegación.

El señor Norberto Gómez Saldivar, quien dijo ser militante de MORENA, manifestó que es preocupante que se estén perdiendo los usos y costumbres en la demarcación. Hay un crecimiento de la mancha urbana, no hay proyectos para rescatar áreas “muertas”, para dotarlas de juegos infantiles, de luminarias, para rescatar la cultura y de alguna manera disminuir la delincuencia.

En conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), donde se anunció la celebración del Festival de Herbolaria los días 25, 26 y 27 de noviembre, con la participación de académicos, productores, artesanos, músicos, informaron Mario García Benigno, organizador y la diputada local del PVEM, **Eva Eloisa Lescas Hernández**.

“No basta llevar un conjunto musical los domingos y con eso pensar que ya se está atrayendo al turismo”, se requiere de un proyecto cultural, turístico, ecológico y educativo, donde se vea un poquito de voluntad política por parte de personajes políticos que no vemos su participación y que “sólo se quedo en discursos de campaña”, aseveró Gómez Saldivar de MORENA.

También citaron el caso del Director de Finanzas de la delegación Xochimilco, José Carlos Acosta, quien es el propietario de la obra "La Leyenda de la Llorona: La Cihuacoatl" y que "a decir de la voz popular" está comprando las chinampas alrededor de la chinampa del Toro en el Embarcadero 'Fernando Zelada', donde se escenifica dicha obra. Es como su muro de Trump, para que la gente que vive ahí no la pueda ver, sino paga", denunció el doctor Vicente Morales.

También el señor Miguel Ángel Elizalde González, quien dijo estar luchando en Xochimilco por la conservación del medio ambiente desde hace más de 26 años, afirmó que "Xochimilco está en grave crisis de identidad cultural y ambiental de la que se tenga memoria y está a punto del colapso".

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4066>

**SECRETARÍA DE TURISMO, MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CDMX.  
PORTAL URBEPOLITICA;20/10/16**

En aumento el flujo turístico hacia la Ciudad de México durante este 2016 se alcanzará la cifra de 14 millones de turistas hospedados en hoteles, manteniendo a la ciudad capital como el destino más visitado del país y de América Latina.

El secretario de Turismo de la CDMX Miguel Torruco compareció ante diputados de las Comisiones Unidas Y Fomento Económico de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la CDMX, resaltó que ante el injusto recorte presupuestal Federal por 4 mil 200 millones de pesos el cual afectaría los programas de salud y seguridad, así como los fondos metropolitano y de capitalidad.

Torruco Marqués manifestó que el turismo en la CDMX ha dejado una derrama económica de 77 mil millones de pesos que representaría el 6 por ciento más que lo registrado en el año 2015, se ha incrementado la planta hotelera, con casi 4 mil curtos nuevos promedio por año, inauguración de 6 hoteles en lo que queda del 2016, resaltando que el máximo histórico en construcción de habitaciones al año 2012 era de 470 habitaciones, señaló que la ocupación hotelera promedio por día en la semana en hoteles "1 estrella" a "gran turismo" se ha incrementado de 7.9 puntos en 2016 respecto a 2015 que presento un 55 por ciento menor esto ha representado 128 mil nuevos empleos en el sector turístico en sus diferentes niveles, alcanzando un millón 140 mil al mes de agosto 2016.

Miguel Torruco resaltó que el impulso al turismo social a través del programa "sonrisas por tu ciudad" ha beneficiado a más de 757 mil usuarios, principalmente de los sectores vulnerables de la población, recibiendo además el reconocimiento de la Organización Internacional de Turismo Social, indicó que la promoción de la CDMX en los mercados nacionales e internacionales se ha fortalecido con 19 vuelos directos hacia la capital del país y el incremento de 15 frecuencias.

El titular de Turismo CDMX citó que la transportación turística especializada creció sin precedentes de 7 circuitos a 56 rutas es decir un incremento de 700 por ciento, así como un novedoso sistema de información para el turista reconocido por la Organización Mundial de Turismo la web [cdmxtravel.com](http://cdmxtravel.com) ha recibido 578 mil 550 visitas de usuarios de 117 países, apuntó que la CDMX ocupa el primer lugar a nivel nacional en empresas con certificación de calidad que suman 3 mil 195 certificaciones otorgadas.

Torruco Marqués expuso que la secretaria de Turismo CDMX ocupa el último lugar en presupuesto autorizado con un 0.16 por ciento del total asignado y solicitó el apoyo y comprensión del Poder Legislativo para contar con todos los recursos para continuar con los programas establecidos y evitar el recorte de presupuesto en programas estratégicos que detengan el crecimiento de la actividad turística en la CDMX.

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4065>

**“LA PREVENCIÓN SALVA VIDAS”, LLAMA ALDF A EVITAR SUCESOS LAMENTABLES POR USO DE GAS  
LP Y GAS NATURAL..**

**PORTAL URBEPOLITICA;20/10/16**

En los primeros cuatro bimestres de este año, el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México ha tenido que atender seis mil 451 asistencias de fuga que son reportadas por amas de casa que no saben qué hacer ante este peligro latente, ante el riesgo que representan cilindros de gas en pésimas condiciones, así lo expuso la legisladora **Janet Hernández Sotelo** de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF)

**Hernández Sotelo** resaltó que se deben sustituir los cilindros lo más pronto posible a fin de evitar tener latente el riesgo de una fuga y por consecuencia de una explosión indicó que insistirá en la sustitución de estos tanques “viejos”, ya que gran parte de los mismos se encuentran en pésimas condiciones, porque llegaron al término de su vida útil.

“Es un trabajo conjunto de revisiones periódicas que deben hacer, distribuidores, autoridades y las mismas personas que consumen el combustible” apuntó la presidenta de la Comisión de Protección Civil en la ALDF y citó que en marzo 2016 hubo más reportes de fuga de gas se atendieron, llegando a la cifra de mil 20 casos, mientras que el mes de agosto que concluye hoy, fue el de menor reporte de fugas de gas ubicándose en 444 servicios. La media en los primeros ocho meses de años en reportes de fugas ascendió a 806 casos.

La diputada perredista manifestó que dar prioridad a la prevención en los hogares de la capital y que los cilindros de gas que presentan abolladuras, corrosión e incluso en algunos hasta fugas de gas, deben ser sustituidos a la brevedad, por ello hizo un llamado a las autoridades federales para que insistan en el cambio de tanques en malas condiciones por parte de las empresas gaseras que los distribuyen en la CDMX y acotó que ya existe un programa de sustitución de cilindros portátiles, pero que éste se debe intensificar sobre todo en cilindros cuyo uso intenso los lleva al deterioro en un corto tiempo.

**Janet Hernández** explicó que la distribución de gas, ya sea natural o LP debe trabajar con los más altos estándares de prevención y seguridad para evitar accidentes lamentables que ya han ocurrido en la CDMX: “Para no tener sucesos tan lamentables como los ocurridos en el Hospital Infantil de Cuajimalpa, en el Conjunto Habitacional Alianza Popular Revolucionaria o en la cafetería de avenida Félix Cuevas “aseveró.

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4064>

**FIRMAN ALDF Y GOBIERNO DE LA CDMX COMPROMISO DE APOYO ECONÓMICO Y TÉCNICO AL  
PUEBLO DE HAITÍ.**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), el diputado **Leonel Luna Estrada** firmó conjuntamente con el secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez un compromiso de apoyo y colaboración de ayuda económica, asesoría técnica y diversos apoyos de parte del Gobierno de la CDMX al gobierno de Haití, representado por su Embajador Guy Lamothe.

**Luna Estrada** señaló que el objetivo es dar seguimiento al punto de acuerdo presentado anteriormente ante el Pleno de la ALDF por parte del diputado **Paulo Cesar Martínez** del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), exhortando además a la Cámara de Diputados y Senadores Federal así como a otras dependencias gubernamentales, iniciativa privada y a la sociedad civil a mostrar su solidaridad ante los desastres ocurridos en Haití y propuso nombrar una Comisión en la ALDF para aplicar el Programa “Médico en tu Casa” en Haití y lograr complementar en apoyo humanitario especializado y acotó que los legisladores aportarán parte de su dieta en apoyo del pueblo Haitiano

El titular de SEDESOL-CDMX afirmó que el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera le instruyó para que esta dependencia sea la instancia de ayuda humanitaria en la recolección de artículos no perecederos y diversos artículos de uso básico para los damnificados así como la entrega de dos camionetas con productos donados de buena voluntad por parte del equipo de trabajo de SEDESOL-CDMX, este esquema de colaboración para Haití dijo, se ha aplicado exitosamente en la capital y otros estados del país.

Cabe señalar que en base al Pacto Alimentario de Milán, en el cual la CDMX recibiría 15 mil euros que serán destinados para enfrentar la vulnerabilidad en Haití, el jefe de Gobierno ha instruido al secretario Amieva para que declare a Haití como la ciudad con la que se hará la ejecución de este sistema de sustentabilidad alimentaria.

El embajador Lamothe expresó que con la firma de este documento vaticina una larga y fructífera relación de amistad entre Haití y México siendo el primero de esta naturaleza, agradeciendo además este fundamental apoyo a nombre de Jocelerme Privert presidente de Haití y del primer ministro Evans Paul.

Asistieron a esta reunión además, los diputados **Ivan Texta Solís**, **Elizabeth Mateos**, **Rebeca Peralta León** del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y **Luciano Jimeno Huanosta** del Partido Humanista (PH).

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4063>